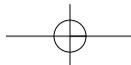


UNA FUERZA MULTICOLOR

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE MUJERES
—ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUJERES DEL ORIENTE—
A.M.OR



© Las autoras
© Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe
© De la presente edición: Departamento para los Derechos Humanos,
el Empleo y la Inserción Social
de la Diputación Foral de Gipuzkoa
Edición a cargo de Alberdania, S.L.
Impreso en: Itxaropena S.A. Araba k. 45 -Zarautz-.
ISBN: 978-84-96643-48-2
Depósito Legal: S.S. 1433/07

UNA FUERZA MULTICOLOR

Organización y participación de mujeres -Asociación Regional de Mujeres del Oriente- A.M.OR

AUTORAS:

Nadis Milena Londoño Cardona
Teresita Marín Díaz
Gloria Amparo Alzate Castaño

Destacamos la participación de las mujeres para este trabajo en
la Asamblea del año 2005 y en las reuniones y talleres
de sistematización en A.M.OR

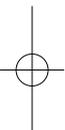
Gertudris Nieto – Lideresa de Sonsón
Ana Beiba Giraldo – Concejala de Granada
María Patricia López – Lideresa de La Ceja
Gloria Serna – Exconcejala de Sonsón
Nelly González – Lideresa de Abejorral
Belén Loaiza – Lideresa de Sonsón
Belén Velásquez – Lideresa de El Peñol
Laura Rosa Castro – Presidenta de la Asociación
de Mujeres de La Unión
Estella González – Provisame
(Promotora de Vida y Salud Mental) de Marinilla
Amparo Ramírez – Provisame El Retiro
Oliva Miranda T. – Lideresa de El Carmen de Viboral

ASESORÍA:

Lola Cendales González

Bogotá, Colombia - 2005

DERECHOS HUMANOS VI



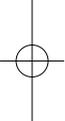
CONTENIDO

CAPÍTULO I	
LA ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUJERES DEL ORIENTE, A.M.OR	9
1. EL ORIENTE ANTIOQUEÑO. CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA	11
2. LAS MUJERES Y LA ORGANIZACIÓN	13
CAPÍTULO II	
LA SISTEMATIZACIÓN EN A.M.OR	21
CAPÍTULO III	
POR HUELLAS Y CAMINOS CON-SENTIDOS (Reconstrucción histórica del proceso de A.M.OR)	31
1. NACIMIENTO: DEL AISLAMIENTO A LA INTEGRACIÓN (1994-1996)	33
2. PRIMEROS PASOS: “DE LA CASA A LA PLAZA” (1997-2000)	35
Aproximación de las mujeres a la vida política: formación y acción .	36
En contextos de conflicto armado: reconstructoras del tejido social .	40
3. DE LA CRISIS A LA CONSTRUCCIÓN DE AUTONOMÍA EN UN HORIZONTE DE RECONCILIACIÓN (2001-2004)	44
Pensando y construyendo la autonomía	44
Un horizonte de reconciliación para el oriente antioqueño	46
CAPÍTULO IV	
ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN	53
1. PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA DINÁMICA ORGANIZATIVA	56
El funcionamiento en red. Una propuesta de A.M.OR	58
2. PARTICIPACIÓN Y TIPOS DE LIDERAZGO EJERCIDOS POR LAS MUJERES	61
Liderazgo autoritario	61
Liderazgo inconsistente	62
Liderazgo democrático	63
3. PARTICIPACIÓN LOCAL Y REGIONAL	65

4. FORMACIÓN EN Y PARA LA PARTICIPACIÓN	72
La participación un camino con obstáculos	75
5. ORGANIZACIÓN-PARTICIPACIÓN: VISIBILIZACIÓN Y EMPODERAMIENTO	77
CAPÍTULO V PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SUBJETIVIDAD	85
MIRANDO AL FUTURO	97

CAPÍTULO I

LA ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUJERES DEL ORIENTE, A.M.OR



1. EL ORIENTE ANTIOQUEÑO. CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA

El oriente antioqueño es una de las nueve subregiones en que se divide el departamento de Antioquia; cuenta con una extensión territorial de 7.021 Km² (11% del territorio del departamento). Según proyecciones poblacionales de la Asociación de Municipios –MASORA– el oriente contaba para 1999 con una población total de 591.516 habitantes, de los cuales el 56.17% (332.235 habitantes) residía en las cabeceras municipales y el 43.83% (259.281 habitantes) en las áreas rurales. Esta subregión es considerada estratégica para el desarrollo del departamento y del país. En él tienen asiento importantes industrias nacionales, un sistema eléctrico que provee el 30% de la energía nacional, el Aeropuerto Internacional José María Córdova y una zona franca. La zona está atravesada por la autopista Medellín-Bogotá, arteria que además de comunicar a estas dos importantes ciudades, articula la capital del país con la Costa Atlántica.

En los últimos 10 años, entre los y las pobladores del oriente antioqueño se ha ido construyendo el imaginario de “provincia social” gracias a la construcción de una visión compartida de región impulsada por la Asamblea Regional Constituyente de la cual las mujeres somos parte fundamental. No obstante, algunos factores dificultan la plena articulación entre los y las pobladores de sus 23 municipios: su diversidad geográfica, que ha dado pie a las 4 zonas (del altiplano, embalses, bosques y páramo), las considerables distancias entre algunas de ellas que, unido a las pésimas condiciones de sus vías de acceso y al abandono estatal en que se mantienen, ha dejado

como resultado un inequitativo desarrollo económico, social y ambiental entre los municipios ubicados en las zonas.

El oriente antioqueño es un territorio en disputa por todos los actores armados (FARC, ELN, AUC, Ejército Nacional) donde la población civil ha sido la principal víctima; a los secuestros, extorsiones, pueblos arrasados, afectación de la infraestructura por parte de la guerrilla, se sumaron las masacres, muertes selectivas, desapariciones, desplazamientos masivos, etc., por parte de los paramilitares. En los últimos tiempos los campos minados y la siembra de la coca le agregan un factor más de complejidad y violencia a la situación. La gravedad de la crisis humanitaria puede ilustrarse con un dato: un municipio del oriente llegó a tener, entre el 2000-2002 una tasa de homicidios de 500 sobre cien mil habitantes. Otros municipios duplicaron y triplicaron la tasa de Medellín (en ese entonces, 130) una de las más altas del mundo. Hoy algunos municipios han perdido hasta un 40% de su población por el desplazamiento forzado y en la actualidad hay más 100 veredas (unidades de vivienda rural dispersa) casi totalmente abandonadas.¹

En medio de este contexto de guerra, avanza el movimiento de paz y reconciliación que tiene que ver con un proceso político que trasciende el solo acompañamiento a las víctimas. Existen otros procesos en alianza con otros actores de la región para concertar los intereses territoriales y promover la convivencia y la gobernabilidad democrática.

¹ Datos tomados del proyecto “De víctimas a ciudadanas” elaborado por la Corporación para la Participación Ciudadana CONCIUDADANIA 2004.

2. LAS MUJERES Y LA ORGANIZACIÓN

Las mujeres que integran la organización son lideresas, con trayectoria en el trabajo comunitario en sus municipios, integrantes de grupos de mujeres barriales y veredales y de las Acciones Comunes. Ellas han ido adquiriendo conocimientos y cualificándose para la participación ciudadana y política. Son mujeres de base en un 70%, campesinas, amas de casa, con niveles educativos bajo – medio, sin vinculación a trabajos remunerados y por lo tanto dependientes económicamente de sus esposos. El movimiento también cuenta con participación de mujeres profesionales en diferentes áreas del conocimiento. El rango de edad oscila entre los 20 y los 60 años. En el aspecto subjetivo son inquietas e inconformes, con deseos de superación, de aprender y de cualificarse; en proceso de empoderamiento de su ser como mujeres y convencidas de la apuesta de A.M.OR como una opción de vida.

“Llegamos allá [a A.M.OR] porque de todas maneras teníamos unas pequeñas bases como lideresas dentro de las comunidades.”²

La Asociación Regional de Mujeres del Oriente Antioqueño A.M.OR, es una organización de segundo grado, sin ánimo de lucro, constituida legalmente. Integrada por organizaciones y/o redes de mujeres de los 23 municipios socios que hacen parte de la región.

² Taller de sistematización realizado en el municipio de El Carmen de Viboral. Marzo 2005.

A.M.OR en este momento es una “Organización fuerte de presencia en el territorio en asuntos de liderazgo ciudadano; me refiero a que efectivamente tiene estructurada una agenda de organización de red social en el territorio; identifiqué que la mayoría de los municipios de oriente tienen capítulos municipales de organización, asociaciones...”

Pedro María Chica Q.³

La Asamblea de Delegadas mediante un procedimiento democrático y ceñido a los Estatutos, cada dos años, elige una Junta Directiva, cargo por cargo (presidenta –representante legal–, vicepresidenta, tesorera, secretaria, cuatro coordinadoras de comités y la fiscal). A pesar de estar definida como junta directiva, para funcionamiento interno se constituye como presidencia colegiada (por decisión de la Asamblea).

El trabajo está dirigido a cumplir con una misión: “Fortalecer, coordinar y propiciar la organización de las mujeres como actoras protagónicas del municipio y de la región, mediante procesos de participación y articulación con otras y otros actores”, y está orientado por una visión: ‘Las mujeres del oriente en el 2010, seremos reconocidas como defensoras y promotoras de vida y salud mental, articuladas y empoderadas en una red regional que le apuesta a la reconciliación, a la participación política y ciudadana y al desarrollo con equidad e inclusión’; misión y visión que se materializan en un plan operativo anual.”

³ Pedro María Chica Q. Director del Laboratorio de Paz II, Oriente Antioqueño.

En los once años de existencia de la Asociación de Mujeres del Oriente A.M.OR, las mujeres han crecido a nivel personal, organizativo y político. Gracias a ello, el movimiento de mujeres ha construido e instaurado en la Región un pensamiento que trasciende los propios límites organizativos:

LO PERSONAL

A.M.OR ha privilegiado como espacio de reflexión interna el “entre mujeres”. Allí se descubren con sentimientos, pensamientos y experiencias propias, gracias a lo cual construyen una identidad que se convierte en el motor y la fuerza de su accionar en la vida privada y en la vida pública, que ahora conquistan.

“Todavía digo con orgullo que pertenezco a A.M.OR, yo no creo que me hayan retirado; el hecho de que no haya vuelto a hacer presencia física en las reuniones y en los eventos no quiere decir que en mi corazón yo no sea socia de A.M.OR, yo me siento de A.M.OR.”

Clara Mesa⁴

Del imaginario social de la población del oriente hacen parte ideas y propuestas que las mujeres construyen y gestionan, relacionadas con el desarrollo de sus localidades a partir de la equidad de género, el respeto por la diferencia y la valoración de la vida por encima de todo, dentro de un horizonte de reconciliación.

⁴ Miembro de una de las primeras Juntas Directivas de A.M.OR.

En lo cultural A.M.OR le apuesta a la transformación del patriarcado; por esto busca romper la cadena de violencia que existe en los espacios de socialización: familia, vecindario..., con la construcción de un nuevo tipo de relaciones y con estrategias como los “círculos de convivencia”⁵.

LO ORGANIZATIVO

A.M.OR es un movimiento social que trasciende su área de influencia meramente organizativa del sistema de redes que promueve. Con sus pensamientos y propuestas llega a muchas otras mujeres que por razones económicas o de distancia geográfica, no pueden hacer parte de su entramado social. Por otro lado, sus integrantes entran en interlocución con otros actores y actoras de la región desencadenando dinámicas nuevas que entrelazadas con otras, dinamizan y enriquecen la vida de la región. Es esta característica de movimiento, lo que podría garantizar la sostenibilidad de la organización, en el tiempo.

“A.M.OR, más que una organización -aunque también lo es- la considero un movimiento en el que participan mujeres organizadas de todos los municipios de la región del oriente. Digo movimiento, porque sus ideas y propuestas llegan a muchas más mujeres de las que están organizadas. Esto se puede evidenciar en las movilizaciones masivas que realizan en el año, a las que asisten muchas mujeres de todos los municipios con

⁵ Espacio de encuentro y reflexión donde se trabaja sobre la violación de los derechos humanos, (autoreconocimiento del yo victimario).

planteamientos, reflexiones y propuestas muy afines. También por lo que individualmente muchas de ellas expresan en diálogos y conversaciones informales. .

Beatriz Montoya M.⁶

EN LO POLÍTICO

La organización nace como un pensamiento político que se fue concretando en una propuesta —no partidista— en defensa de los intereses y necesidades de las mujeres, a partir de las reflexiones, de la lectura permanente del contexto de guerra/paz y de la coyuntura, su pensamiento evoluciona y se clarifica cada día más. Hoy las mujeres de la organización tienen claro que la transformación social requiere de un desarrollo humano sostenible con equidad y bajo un horizonte de reconciliación para la provincia; éstas se han convertido en las apuestas políticas de la organización.

“La identifiqué como una organización de uno de los sectores sociales de la región nuestra, el oriente antioqueño que lidera movimiento, lidera participación ciudadana, lidera gobernabilidad o al menos propuestas de gobernabilidad en el nivel local, lidera proceso político en el territorio, entendiendo proceso político como ese asunto de participación ciudadana, de propuestas para la reconciliación”.

Pedro Chica⁷

⁶ Beatriz Montoya M. Coordinadora de proyectos de CONCIUDADANIA.

⁷ Pedro Chica.

DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE CON EQUIDAD

El modelo de desarrollo prevaleciente ha sido definido desde una visión androcéntrica, con referente simbólico y cultural masculino y patriarcal en el que lo diferente es considerado inferior, desplazando al ser humano y creando condiciones de existencia indignas para la mayoría de las personas, lo que se refleja en altos niveles de desempleo, inequidad y violencia. Es a partir de estas reflexiones que las mujeres conciben el desarrollo no sólo como la posibilidad de tener acceso a bienes y servicios sino también a satisfacer sus necesidades e intereses estratégicos de mujeres, necesidades e intereses relacionados con su reconocimiento y posición en la sociedad.

Es así como, desde la organización, se han emprendido acciones y proyectos para potenciar la participación y la inclusión de las mujeres en los procesos de planeación del desarrollo local y regional, buscando pasar de ser objetos de políticas estatales a ser mujeres sujetas de derechos. Para ello buscan la participación activa en todos los espacios de concertación y decisión de sus municipios a donde acuden con propuestas propias. Fruto de su gestión y de su esfuerzo es el lenguaje incluyente que se aprecia en gran parte de la población, los sistemas de información desagregada que se empiezan a implementar y los planes de desarrollo municipal en los que se aprecian planes de acción directa para responder a las necesidades e intereses de las mujeres.

“En lo que concierne a las y los consejeros territoriales es necesario explicarles que cuando se habla de equidad no se toma como referente solo a la mujer;

queremos que hombres y mujeres se beneficien de los proyectos y programas; queremos que las mujeres seamos tratadas igualmente ante la ley con igualdad de derechos; que no seamos excluidas y que se nos tenga en cuenta en la planeación estratégica. Vivimos en una sociedad patriarcal y machista donde a lo largo de la historia se ha dejado por fuera a la mitad del género humano, “las mujeres”, todo es planeado por los hombres sin tener en cuenta las necesidades de las mujeres”.

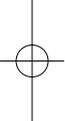
Maria Teresa.⁸

RECONCILIACIÓN Y NO VIOLENCIA

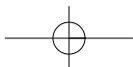
El oriente antioqueño, región en la que A.M.OR tiene su radio de acción, es una zona de alta confrontación armada, con presencia de los distintos actores armados que protagonizan una disputa territorial en el país. En esta confrontación son las mujeres las principales víctimas: viudas, desplazadas, abandonadas, jefas de hogar, asesinadas, violadas, huérfanas, integrantes del un tejido social destruido por la misma guerra.

En este contexto de desconfianzas, miedos y odios que deja la guerra, los soldados de los diferentes grupos son oriundos de la región; en ella tienen sus raíces y en ella viven sus familias, por lo tanto, en un eventual proceso de paz ningun-

⁸ Presidenta de la Asociación de Mujeres de El Santuario - Miembro de la Asamblea de A.M.OR.

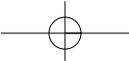


no de ellos tiene otro lugar que los acoja. La organización, consecuente con este escenario y con el momento histórico que vive la región, presenta como alternativa un horizonte de reconciliación que tenga en cuenta de parte de las víctimas sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación y de las personas reinsertadas su adscripción en la comunidad dentro de un marco legal que los habilite como ciudadanos y ciudadanas comprometidas con la convivencia y la construcción de la paz. (En tal sentido A.M.OR se ha comprometido con un proceso de formación de Promotoras de Vida y Salud Mental a lideresas afectivas, quienes prestan apoyo psicosocial a mujeres víctimas de la guerra; impulsa la vinculación de las mujeres de la organización a los comités de reconciliación y no violencia municipales y regional, desde donde se visibiliza a las víctimas, promueve su organización y emprende acciones de gestión pública para el reconocimiento de sus derechos y su paso de víctimas a ciudadanas de modo que a largo plazo y en igualdad de condiciones se pueda crear un escenario de encuentro con los excombatientes). A.M.OR, que considera a todos los municipios de la región como una gran familia, desarrolla acciones encaminadas a hacer seguimiento a la violación de los derechos de las mujeres y hace acompañamiento a las comunidades más afectadas con jornadas de solidaridad y movilizaciones encaminadas a fortalecer el resquebrajado tejido social que ha ocasionado la guerra.



CAPÍTULO II

LA SISTEMATIZACIÓN EN A.M.OR



Toda sistematización, como modalidad colectiva de producción de conocimientos, es siempre una experiencia inédita, dado que lo que se ponen en juego no son un conjunto de procedimientos y técnicas estandarizadas, sino las vivencias, sueños y proyectos de individuos y grupos que la asumen como posibilidad de autocomprensión y transformación. Por ello hemos visto pertinente, compartir las reflexiones en torno al proceso metodológico de esta sistematización, destacando las decisiones y acciones investigativas y formativas asumidas por el equipo de Colombia.

LA INICIATIVA

La realización del proyecto “Sistematización de experiencias de participación” fue posible, gracias a la confluencia de diferentes intereses. En primer lugar, la propuesta provino de la alianza de tres organizaciones no gubernamentales del País Vasco, Hegoa, ALBOAN y el Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe, en el contexto de una búsqueda compartida en torno a la producción y apropiación de metodologías investigativas y pedagógicas alternativas. Desde dicha iniciativa fueron convocadas las ONGs Dimensión Educativa, de Colombia, Alforja, de Costa Rica, e Incyde, del País Vasco, dada su trayectoria en el campo de la sistematización de experiencias, con las cuales se elaboró el proyecto y asumieron el papel de asesoras de las experiencias participantes. En el caso de Dimensión Educativa, la propuesta fue acogida como una posibilidad de aprender y compartir su experiencia acumulada así como de profundizar en aspectos teóricos y metodológicos en torno a este tipo de investigación social alternativa.

Las tres organizaciones colombianas que se vincularon al proyecto fueron: la Asociación de Mujeres del Oriente Antioqueño (A.M.OR), la Escuela Popular Claretiana “Filodehambre” de la ciudad de Neiva y la Cooperativa COPEVISA del sector El Codito de Bogotá. Además, con independencia de esta propuesta de sistematización, estas organizaciones ya se habían planteado la necesidad de recuperar su experiencia; en el caso de A.M.OR y la Escuela Filodehambre, en el contexto de la celebración de sus 10 y 25 años de existencia, respectivamente. En el caso de COPEVISA (10 años), ante la necesidad de hacer un balance de su reciente participación en procesos de participación local.

LA DINÁMICA DEL EQUIPO NACIONAL

Dado que la propuesta inicial había sido elaborada por las ONGs convocantes y asesoras, el carácter mismo de la sistematización llevó a que, en Colombia, se presentara y concertara con las organizaciones de base el sentido de la misma, sus alcances y las responsabilidades que suponía.

Aunque en el diseño inicial de la propuesta se habían previsto dos talleres nacionales de formación y apoyo a la realización de la sistematización, en nuestro caso se realizaron cuatro, cuyos énfasis se dieron en los siguientes aspectos:

1. Discusión de la propuesta, apropiación del enfoque y el diseño global de la sistematización y definición de la problemática específica a ser sistematizada en cada caso.
2. Reconstrucción colectiva de la historia de las experiencias y técnicas de activación de memoria.

3. Análisis e interpretación de información, definición y profundización en los núcleos temáticos emergentes (este taller fue realizado en cada experiencia).
4. Socialización de avances parciales, análisis de contexto, prospectiva de las experiencias y preparación de la participación en el Encuentro Internacional.

Los talleres buscaban la construcción colectiva de los procesos investigativos a partir de la apropiación de los referentes conceptuales, metodológicos e ideológicos de la sistematización.

Además de los tres talleres que se llevaron a cabo en Bogotá durante dos días y en el cual participaban tres personas por experiencia, los y las investigadoras de Dimensión Educativa realizaron asesorías (presenciales, telefónicas y virtuales) según el plan de trabajo y las necesidades que iban surgiendo en el camino. Finalmente, se motivó a que los equipos responsables de la sistematización de cada experiencia se comunicaran entre sí sus avances, inquietudes y dificultades.

EL TRABAJO EN CADA EXPERIENCIA

Tal vez la mayor riqueza experiencial radicó en la manera como cada grupo responsable asumió las actividades encaminadas a motivar la participación de los colectivos, reconstruir la memoria de la experiencia y analizar e interpretar las temáticas significativas. Para ello, realizaron reuniones de trabajo, talleres y eventos pedagógicos de amplia participación. Como resultado, las dos organizaciones sociales y la escuela en su conjunto asumieron la sistematización como

compromiso común y se conformaron en cada caso los grupos responsables de animar el proceso.

En la fase de reconstrucción colectiva de la historia de las experiencias se puso en juego la creatividad y entusiasmo de los grupos. Así, por ejemplo, en A.M.OR se realizaron talleres con el conjunto de lideresas y mujeres participantes de la organización en los cuales, a través de técnicas expresivas como la “colcha de retazos”, la construcción de gráficas donde se mostraban “las huellas” de su caminar año a año y la realización de tertulias y entrevistas.

Por otra parte, en la Escuela de Neiva se realizaron talleres con profesorado, padres y madres de familia y ex-alumnos y ex-alumnas que habían participado en algún momento de la experiencia, en los cuales emplearon diferentes dispositivos para activar la memoria. Con el profesorado, utilizaron “la chiva del recuerdo” y vieron audiovisuales de la etapa fundacional de la experiencia. Con los padres y madres y los y las ex-alumnas hicieron una galería de fotos por épocas a manera de PASEO DEL RECUERDO. En los tres casos, estimularon la expresión visual y la realización de murales que sintetizaran los grandes momentos de la experiencia.

En COPEVISA se partió de rescatar algunos testimonios que se habían obtenido previamente y se estructuró la reconstrucción histórica de la experiencia desde los actuales ejes de trabajo de la organización. En un encuentro se elaboró un gran mural que cruzaba los ejes de trabajo con la línea de tiempo, lo que permitió una mirada de conjunto de la historia de la experiencia; dicho mural quedó en una pared de la sede para que quien quisiera lo complementara con textos o fotografías.

Como resultado de esta fase, cada organización produjo un relato global de la historia de la experiencia, que también fue socializado con otros integrantes de la organización y con los otros grupos de equipo colombiano.

Una vez identificados los núcleos problemáticos a profundizar en cada experiencia, los grupos llevaron a cabo el análisis de la información, utilizando los diferentes procedimientos trabajados en el taller nacional. Así mismo, realizaron reuniones y talleres para leer algunos de los temas específicos y abordar los conceptos y reflexiones pertinentes para realizar la síntesis interpretativa. De este modo, la preocupación por las formas e instancias de participación, el paso de la subjetividad, el género, la política y de los contextos locales y nacionales fueron incorporados como claves para comprender mejor las experiencias.

A MODO DE BALANCE

La **motivación** y la **participación** no fueron iguales durante el proceso. La reconstrucción colectiva de la historia generó la mayor participación por varias razones; por la metodología creativa que se utilizó en todos los casos, porque es más vivencial y prevalece la oralidad. Las devoluciones parciales permitieron llegar a más personas; recoger diferentes miradas sobre la experiencia, valorar el camino recorrido e interiorizar los procesos. En la fase analítica quedó un grupo reducido y al final (redacción del documento final) sólo las personas responsables.

En la recolección de la información lo primero fue constatar la precariedad, desorganización y, en algunos casos, pérdida de información escrita e iconográfica (fotos, vídeos...) y la importancia de registrar la experiencia y de valorar los archivos.

En algunos se presentaron dificultades para acceder a personas claves; en otros, la dificultad estuvo en la mitificación del pasado o en la pretensión de que no podía haber sino una única versión.

En cuanto a las condiciones tanto en el caso de los y las asesores como de las experiencias, la sistematización fue asumida como parte de la dinámica y los compromisos de trabajo que ya se tenían y aunque se contó con el respaldo institucional de la propuesta, no se podía dejar las responsabilidades asumidas con anterioridad. El tiempo siempre fue escaso y las condiciones personales en algunos momentos no fueron las mejores.

La lectura y la escritura. Por ser este un trabajo investigativo, la lectura y la escritura adquieren especial relevancia y, en la cultura institucional y organizativa, la investigación no forma parte del trabajo; por esto, relacionar los textos teóricos con la información recogida, pasar del texto narrativo al texto analítico y del documento resultado de la sistematización a documento para publicar fueron las mayores dificultades.

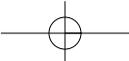
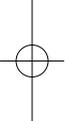
Entre los aspectos más valorados por los participantes están: la formación y el espacio de encuentro. La sistematización generó una actitud de confianza en las propias posibilidades y dio elementos para realizar una investigación en y para la acción. Dio elementos para analizar información, para cons-

truir colectivamente un planteamiento, para retomar la lectura de textos y la escritura de la propia experiencia, para mediar entre propuesta metodológica general y la realización concreta del trabajo al interior de la propia experiencia. La asesoría dio aportes significativos para salir de la autocomplacencia.

La sistematización como espacio de encuentro y de diálogo intersubjetivo permitió el encuentro con las personas de la misma experiencia en la cotidianidad. En este espacio se revivieron momentos de satisfacción y de dificultad; se recordaron personas significativas y se convirtió la práctica en objeto de reflexión. En algunos casos se percibieron las diferencias generacionales que inciden en la forma de comprender el presente, de valorar el proceso, de reconocer errores.

El encuentro con experiencias diferentes (escuela, organización de mujeres, cooperativa). En este espacio fue posible la explicitación de la propia experiencia, la contrastación y la descentración donde fue posible cuestionar, complementar, tener conciencia de los aprendizajes ganados y retroalimentar el propio proceso. Espacio, además, donde fue posible el diálogo informal, el humor, el apunte oportuno, las anécdotas.

La sistematización, por una parte, permitió reconocer las deficiencias en la formación investigativa, la falta de reflexión sobre la práctica y la importancia de incorporar la sistematización a los proyectos y, por otra, generó la posibilidad de encontrarse y reencontrarse en los afectos, en las convicciones, en los compromisos y en los sueños.



CAPÍTULO III

POR HUELLAS Y CAMINOS CON-SENTIDOS (Reconstrucción histórica del proceso de A.M.OR)



Al reconstruir la historia de A.M.OR y querer dar cuenta de los caminos recorridos por las mujeres en su proceso de organización, encontramos que cada paso da cuenta de una experiencia vivida con gran intensidad en un contexto particularmente complejo y refleja, por una parte, las dificultades pero, por otra, los avances que las mujeres han logrado en su caminar.

Volviendo sobre “las huellas” (que han quedado a lo largo del proceso de A.M.OR) de manera colectiva se identificaron, a grandes rasgos, tres períodos:

1. Nacimiento: del aislamiento a la integración
2. Primeros pasos: “de la casa a la plaza”
3. En camino... de la crisis a la construcción de autonomía

1. NACIMIENTO: DEL AISLAMIENTO A LA INTEGRACIÓN (1994-1996)

“La pobreza y la cultura patriarcal que pone a las mujeres como víctimas, nos une para manifestar públicamente la inconformidad.”

La situación de las mujeres del oriente antioqueño antes de iniciar su proceso de encuentro y organización estuvo marcada por el aislamiento no solo por razones geográficas

⁹ Memorias del evento del Día Internacional de los Derechos de la Mujer de 1996, realizado en el municipio de El Peñol, con la participación de aproximadamente 500 mujeres de 14 municipios; cuyo propósito fue visualizar las formas de violencia contra la mujer y las instituciones a las cuales se podían acudir.

sino fundamentalmente por razones de exclusión política y social y por las invisibilización de su saber y su sentir como mujeres, como personas con capacidades y posibilidades.

En la década de los 90 se dieron cambios en la cultura política del país; concretamente la Constitución del 91 generó un ambiente propicio y abrió espacios a nuevas formas de participación. Y, es precisamente en este marco en el cual van a surgir y se van a fortalecer las organizaciones de mujeres. Dos circunstancias rodearon el surgimiento de la Asociación A.M.OR: la creación de la Consejería para la Mujer de Antioquia y el trabajo adelantado en la región por la Corporación para la Participación Ciudadana –Conciudadanía¹⁰.

En el año 1992, y a la luz del artículo 43 de la Constitución Nacional, el Gobierno de Antioquia crea la Consejería para la Mujer como ente encargado de diseñar e impulsar las políticas públicas de mujeres en el departamento. Esta Consejería impulsa la creación y legalización de asociaciones de mujeres en los municipios y concerta con Conciudadanía, el desarrollo del proyecto “Mujer al poder local”, con el cual se iniciaría un proceso de formación en ciudadanía y política, básica para las mujeres de todos los municipios del Departamento de Antioquia. También, con la misma ONG, la Consejería desarrolló un proceso de sensibilización y capacitación a funcionarios y funcionarias públicas del nivel municipal y departamental sobre la planeación del desarrollo con perspectiva de género, el cual fue dejando personas aliadas locales para fortalecer el trabajo con las organizaciones nacientes de mujeres.

¹⁰ CONCIUDADANIA –Corporación para la participación ciudadana–, ONG con presencia en el oriente antioqueño.

Las organizaciones de mujeres surgen como una alternativa para resolver las necesidades económicas y por las nuevas condiciones del contexto, que tienen que ver con el desplazamiento forzado de campesinos/as por la instalación de las hidroeléctricas y el conflicto armado en la región. Esto llevó a que se dieran acciones gubernamentales a favor de las mujeres.

El proyecto de “Mujer al poder local” ya mencionado, propició espacios de encuentro regional que fue creando conciencia de la necesidad de permanecer unidas en el espacio regional, dando origen a la Asociación Regional de Mujeres del Oriente Antioqueño –A.M.OR–. Los objetivos iniciales que se plantea la organización están encaminados a promover la organización regional, la participación ciudadana y comunitaria, la capacitación de la mujer para la participación, para lograr autogestión, desarrollo y proyección social. Otros objetivos eran promover la capacitación de la mujer para potenciar su aporte al desarrollo en espacios de concertación y toma de decisiones; promover su participación en planes, programas y proyectos de las administraciones públicas; desarrollo económico de las mujeres a partir de proyectos productivos y la promoción de los derechos de las mujeres.

2. PRIMEROS PASOS: “DE LA CASA A LA PLAZA” (1997-2000)

Este período estuvo marcado por dos hechos relevantes: la incursión de las mujeres en la vida política y las mujeres como actoras de procesos de paz en un contexto de conflicto armado.

APROXIMACIÓN DE LAS MUJERES A LA VIDA POLÍTICA: FORMACIÓN Y ACCIÓN

Desde sus inicios la organización ha tenido siempre como uno de sus ejes la defensa de los derechos de las mujeres. Esta claridad las ha llevado a posicionar **dos eventos anuales** en la región¹¹ y a incursionar poco a poco en espacios de decisión y deliberación.

En el año 1996 se inicia un proceso de formación ciudadana denominado “Organización y Participación de la Mujer por la Equidad de Género “De la casa a la plaza I”¹², el cual pretendía cualificar el liderazgo social y político de las mujeres y fortalecer las organizaciones a las cuales pertenecían. Este programa permitió que las mujeres se pensaran como sujetas de derechos, proceso que alimentó el movimiento regional que estaba gestando A.M.OR.

“Se despertó en las mujeres su vocación política y la urgencia de cualificar el liderazgo social y político para que participaran activamente en los espacios de deliberación y toma de decisiones de los municipios y los procesos de paz de la región.”¹³

A partir de ahí en estos municipios algunas mujeres inician un proceso de visibilización en la vida política local con

¹¹ El Día de la No violencia contra la mujer y El Día Internacional de los Derechos de las Mujeres.

¹² Este proyecto fue financiado por la Agencia de Cooperación Holandesa Cordaid (para ese entonces Balance) y El Fondo para la Igualdad de Género de Canadá ACDI y ejecutado por la Corporación para la participación Ciudadana-Conciudadanía.

¹³ Taller realizado con las delegadas de A.M.OR en Rionegro Antioquia.

su participación en la campaña electoral de 1997 y la formulación de plataformas de acción que fueron concertadas con los y las diferentes candidatos a los cargos de elección popular a través de foros ciudadanos, reuniones y cabildos abiertos. Otras lograron hacer acuerdos políticos para la inclusión de sus nombres en las listas para las corporaciones públicas y las más atrevidas inscribieron listas únicas de mujeres para participar en la contienda electoral.

Este año fue realmente productivo para las mujeres; por ejemplo, se elaboraron documentos que sirvieron para posicionarlas en su momento y para hacerse visibles en la escena pública con propuestas propias. Uno de esos documentos fue “el diagnóstico de la situación de las mujeres” que se realizó en 13 municipios de la región. En él se observaron variables como: participación, educación, salud, vivienda, servicios públicos y empleo. Además de ser un instrumento de conocimiento y acercamiento a la realidad de las mujeres de los municipios, les permitió, de un lado, formular propuestas coherentes con los hallazgos del diagnóstico y de otro lado mirar más de cerca las administraciones municipales, inquietar a sus funcionarias y funcionarios con sus preguntas frente a la perspectiva de género en los programas y proyectos y la discriminación de datos (desagregación por género y generación). Una de las propuestas importantes fue la implementación de procesos de planeación participativa con perspectiva de género (con el aporte de hombres y mujeres).

También se elaboraron “plataformas de acción” como se llamaban en esa época, las cuales incluían ejes temáticos trabajados en el diagnóstico, aunque no dejaban de ser una “lista de mercado” de difícil gestión.

A nivel regional se mantuvieron encuentros regionales en torno a los derechos y la no violencia contra las mujeres muy relacionadas con el conflicto armado y los espacios de interacción en el que las mujeres actuaban.¹⁴

Producto del proceso de formación y participación política anterior y con la presencia de mujeres en diferentes espacios de deliberación y concertación local como los consejos municipales, los consejos territoriales de planeación, los consejos territoriales de desarrollo rural y las veedurías ciudadanas se vio la necesidad de crear un espacio de encuentro para las mujeres que estaban ocupando estos espacios, de tal suerte que se pudieran retroalimentar, compartir experiencias y pensar su papel a la luz de propuestas claras frente al desarrollo con perspectiva de género; fue así como en 1998 se creó “La Mesa Provincial de Gestión Pública con Perspectiva de Género”. Desde allí y en forma participativa, las mujeres lograron analizar programas de gobierno y planes de desarrollo, hacerles propuestas de ajustes, elaborar diagnósticos sectoriales y formular dos propuestas de políticas públicas que actualmente se están gestionando en todos los municipios de la región: en el ámbito de la salud “*Mujer Oriente su Salud*” y en el de educación: “*El Oriente Camina hacia una Educación con Equidad de Género.*”

En el proceso las mujeres van sintiendo la necesidad de cualificarse para participar activamente y con propuestas

¹⁴ 1997 Día de la No Violencia Contra la Mujer, realizado en el municipio de Guatapé, se movilizaron aproximadamente 400 mujeres de 15 municipios. Allí se realizó un diagnóstico de la afectación del conflicto en la vida familiar y comunitaria de las mujeres.

propias en la campaña electoral del 2000, lo que motiva la iniciación de la “Escuela de Gestión Pública con Perspectiva de Género” desarrollada a finales de 1999 y mediados de 2001 por Conciudadanía y financiada por la Agencia de Cooperación Canadiense ACDI. Una de las egresadas de la Escuela, la recuerda diciendo:

“La Escuela nos permitió tener una experiencia de vida, un reconocimiento como actoras políticas en el municipio, pues ahora los candidatos en época electoral nos buscan “para que hagamos parte de sus listas”...¹⁵

En esta campaña electoral se socializaron asuntos propios de las mujeres. En ella, las mujeres participaron con listas propias o en alianzas para la construcción de listas compartidas con hombres. Igualmente realizaron campaña política para posicionar sus puntos de vista a través de la realización de foros, cabildos y reuniones con los candidatos y candidatas. El instrumento utilizado para la concertación en la campaña fueron las *Agendas de las mujeres*, las cuales se hicieron en todos los municipios, en las zonas y a nivel regional. En la mayoría de planes de desarrollo de la época (2001) fueron incluidas las propuestas de las mujeres.

Todas estas acciones políticas hacen que durante este período se fortalezca la articulación de A.M.OR como actor político y social de la región con otros actores, elemento a

¹⁵ Taller de sistematización realizado con lideresas seleccionadas de todo el proceso –Carmen de Viboral– Antioquia. 21 de octubre de 2004.

rescatar ya que la organización hizo presencia activa en espacios como: el Consejo Consultivo Departamental, la Comisión Ciudadana de Paz del Oriente, La Comisión de Paz de Antioquia, La Mesa Provincial de Gestión Pública con Perspectiva de Género, Antioquia toda Conversando, la Asamblea de la Sociedad Civil por la Paz, la Ruta Pacifica de las Mujeres y Mujeres de Negro.

El trabajo desarrollado por la organización a favor de visibilizar la situación de discriminación de la mujer y facilitar su empoderamiento a nivel local y regional, la hace merecedora del galardón de Antioqueña de Oro en 1998¹⁶.

EN CONTEXTOS DE CONFLICTO ARMADO: RECONSTRUCTORAS DEL TEJIDO SOCIAL

“El conflicto armado ha dejado miles de mujeres víctimas, en calidad de mujeres cabezas de familia, viudas, huérfanas y madres de hijas e hijos que participan directamente en la guerra o han muerto a causa de ella”.

Taller¹⁷

Para las mujeres ha sido muy importante la mirada permanente al contexto para tener una intervención mas analizada y asertiva, de ahí que en el nivel regional (en los encuen-

¹⁶ Antioqueña de Oro: galardón que otorga la Secretaría de Equidad de Género para las Mujeres de la Gobernación de Antioquia, a mujeres o grupos de mujeres, como reconocimiento a su trabajo.

¹⁷ Taller realizado con lideresas seleccionadas de todo el proceso –Carmen de Viboral– Antioquia.

tros de esta época) se empezó a pensar en el contexto del conflicto armado que vivía la región y a indagar sobre sus efectos en la vida familiar, comunitaria y social. Aquí ya se empieza a trascender la victimización de la mujer para pensar cómo estos hechos tienen incidencia en otros espacios como la comunidad y el municipio.

Eran muchos los acontecimientos que diariamente ocurrían producto de la confrontación armada: desplazamiento forzado, muertes selectivas, masacre de campesinas y campesinos, retenes en las principales vías, control de alimentos, extorsiones, secuestros y todo tipo de violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario por parte de todos los actores armados. Esta situación llevó a las pobladoras y pobladores a procesos de desplazamiento masivo, al rompimiento del tejido social existente y a la pérdida de bienes civiles.

En este panorama, la Escuela de Gestión Pública con Perspectiva de Género, inició unas *Tertulias nocturnas* que permitieron la reflexión sobre los efectos de la guerra en la población civil y especialmente en las mujeres y las acciones o propuestas que desde ellas se podían promover o realizar en la región. De estos espacios nacen los *Círculos de Convivencia*, las *Asambleas comunitarias* y la inquietud de realizar un trabajo especial con las *mujeres víctimas de la guerra*.

Los "*Círculos de Convivencia*" es una propuesta de trabajo pedagógico sobre los derechos humanos que pretende hacer conciencia personal frente a la violación de los derechos de las personas y reconocer otras formas de relacionamiento o tramitación de las diferencias en forma no violenta. Estos espacios son promovidos en todas las organizaciones de mujeres como

un aporte al cambio de la cultura patriarcal y autoritaria por una cultura de respeto a los derechos humanos.

“*Las Asambleas Comunitarias*” son espacios de encuentro de la sociedad civil y el Estado para el desarrollo, la democracia y la paz, fruto de la socialización de experiencias similares en otras partes del país como Mogotes - Santander. En estas asambleas el aporte y el liderazgo de las mujeres en los municipios fue muy relevante. Esta propuesta la asume la Gobernación de Antioquia como política para todos los municipios del Departamento y confluye en una Asamblea Constituyente Departamental.

Pero no solo la Escuela con perspectiva de género fue un espacio para hablar sobre el conflicto, también los encuentros regionales y las movilizaciones eran oportunidades que tenían las mujeres para la solidaridad con las mujeres víctimas y el avance en las reflexiones. El objetivo central del evento de “la no violencia contra las mujeres” fue la reflexión en torno a la dignidad humana y se plantearon pactos de convivencia para promover el cambio cultural en la resolución de los conflictos en forma dialogada¹⁸.

En lo regional, A.M.OR se une a las propuestas de promoción del Derecho Internacional Humanitario y recoge firmas de respaldo a un Acuerdo Humanitario para gestionar con los actores armados. Igualmente asume como suyas, propuestas de carácter mundial por la defensa de los

¹⁸ 1999: se realiza del día de la no violencia contra la mujer en el municipio de El Peñol con la participación de 400 mujeres de los municipios socios de A.M.OR. Se propone a los actores armados la tregua navideña y la suscripción de acuerdos humanitarios.

derechos de las mujeres y la visibilización de su situación de discriminación y pobreza¹⁹. En este sentido y durante el año se promueve la marcha mundial de mujeres contra la pobreza y la violencia de género, liderado por Québec - Canadá y denominada “Pan y Rosas” (pan por la pobreza y rosas por la guerra). La organización se une a la campaña recogiendo firmas en contra de la guerra y a favor de la equidad.

La victimización de las mujeres se ha convertido en motivo para que A.M.OR realice movilizaciones de acompañamiento y solidaridad con las mujeres de municipios, crudamente afectados por la guerra.”²⁰ Paradójicamente, y como dicen las mujeres, la guerra no solo ha traído efectos negativos, también ha sido una oportunidad para que las mujeres se fortalezcan en sus propuestas de paz para la región y ha hecho más fuerte el conocimiento, el sentido de pertenencia y el reconocimiento del territorio, fortaleciendo lazos de sororidad y solidaridad entre las mujeres que han trascendido incluso su articulación con otros actores departamentales y regionales para posicionar sus puntos de vista en el Conse-

¹⁹ 2000: se conmemora el Día Internacional de los Derechos de las Mujeres en Rionegro. En el marco de este evento se hace una reflexión sobre la coyuntura que vive el oriente y la vulneración de los derechos de las mujeres en el conflicto.

2000: encuentro de la No violencia Contra la Mujer. Se realizó en el Municipio de La Unión, participaron 350 mujeres de 11 municipios. Allí se hizo un diagnóstico de cómo afecta a las mujeres las múltiples violencias con el acompañamiento de “La Ruta Pacífica de las Mujeres” con “Mujeres de Negro”.

²⁰ 1999: se hizo una movilización de solidaridad al municipio de Cocorná, con ayuda humanitaria y trabajo lúdico con las familias desplazadas.

jo Provincial de Paz que apenas en este período se estaba creando y en el cual la participación de las mujeres ha sido importante.

3. DE LA CRISIS A LA CONSTRUCCIÓN DE AUTONOMÍA EN UN HORIZONTE DE RECONCILIACIÓN (2001-2004)

Este período estuvo caracterizado por la crisis, la búsqueda de autonomía y la apuesta por la reconciliación y la no-violencia; este período ha sido clave en la vida de la organización porque ha exigido asumir, clarificar y definir el propio camino.

PENSANDO Y CONSTRUYENDO LA AUTONOMÍA

Con el cambio de la presidenta (funcionaria de Conciudadanía) se da una tensión por la autonomía y se emprende una reflexión al interior de la junta directiva por su papel y su relación con la ONG, generando con ello una crisis a su interior, que se resolvió a favor de una mayor autonomía organizacional, desde una relación de pares para desarrollar proyectos y alianzas.

La crisis generó un cuestionamiento frente al funcionamiento interno de la organización y del funcionamiento de su junta directiva, el cual mostró cómo el liderazgo y la imagen institucional estaba centrada en una sola persona; por lo tanto, no se potenciaban nuevos liderazgos, ni se delegaban las tareas creando sobrecarga y debilitando el sentido de pertenencia. Las decisiones y la información eran centralizadas y

poco se concertaba. Esto llevo a promover una nueva forma de funcionamiento: “La Presidencia Colegiada” que consiste en que la coordinación de la organización es rotatoria, es decir, asumida por determinado período (seis meses) por dos mujeres de la Junta Directiva de tal suerte que a todas, incluyendo las coordinadoras de los comités, les toca el ejercicio de coordinar pero la Representante Legal se mantiene durante todo el período (dos años). Esta propuesta ha tenido buen resultado ya que todas las mujeres que hacen parte de la junta directiva tienen la oportunidad de coordinar, se potencian en su liderazgo, se comparten tareas y responsabilidades y se fortalece el sentido de pertenencia a la organización.

La formación ha permitido generar condiciones y capacidad instalada en A.M.OR. Las mujeres se han venido capacitando como “Formadoras Ciudadanas”, Animadoras de Círculos de Convivencia o Promotoras de Vida y Salud Mental que, a través de un proceso de formación teórica-práctica adquieren bases para llevar a las compañeras de sus municipios elementos de formación ciudadana y dar apoyo psicoafectivo a mujeres víctimas de la guerra. Esto se puede observar en concreto en la formulación, gestión y ejecución de proyectos desde sus propias capacidades financiados por instituciones regionales como Cornare y la Fundación Río Claro. También a nivel municipal, las mujeres han podido gestionar procesos de capacitación para sus redes o asociaciones con recursos de las administraciones municipales y si bien hay dificultades y limitaciones todo esto va construyendo poco a poco autonomía frente a las instituciones que han hecho parte de este proceso.

La base social de la organización son las asociaciones municipales de mujeres en las cuales se detectan algunas

falencias en su funcionamiento, por ejemplo, se ve cómo estos grupos eran en muchos casos excluyentes y, por lo tanto, no era representativo de las mujeres organizadas de las localidades; muchos eran orientados por mujeres que ejercían un liderazgo autoritario asumiendo el grupo como de su propiedad.

Esta situación llevó a promover una propuesta alternativa de articulación de todo el movimiento de mujeres donde la asociación regional fuera una “*Red Regional de Mujeres*” lo que significa que no solo las asociaciones municipales son sus socias sino que además cualquier grupo de mujeres puede hacer parte de ella a través de la creación de *redes municipales de mujeres* (redes amorosas por la reconciliación) que recogen todas las formas de expresión de organización de mujeres y que se constituyen en nodos de la red regional. Esta propuesta ha servido para fortalecer el movimiento y tener una forma de funcionamiento más horizontal y abierto “pues para hacer parte de esta gran red solo se requiere compartir un pensamiento y algunas acciones con las que se tenga compatibilidad”²¹.

UN HORIZONTE DE RECONCILIACIÓN PARA EL ORIENTE ANTIOQUEÑO

“Las mujeres del oriente organizadas en A.M.OR no queremos que a nombre de nosotras se mantenga la guerra y se sigan violando nuestros derechos. No

²¹ 2002 Día de la No violencia contra las Mujeres, el cual se resaltó con una movilización al municipio de Granada, en este evento se empieza a promover la propuesta de A.M.OR como una Red Regional de Mujeres. Participan 350 mujeres de 21 municipios.

queremos ser solo víctimas sino tomar nuestra propia palabra”

Carta abierta 2001.

El movimiento por la paz en la región se va consolidando en propuestas regionales que marcan el período en el que nos encontramos como: la Asamblea Provincial Constituyente, el Laboratorio de Paz y el Proceso de reconciliación (procesos que no se pueden separar fácilmente). En ellos la participación de las mujeres ha sido trascendental.

En el año 2001 sucede un acontecimiento importante para el fortalecimiento del movimiento por la paz de la región²². Se realiza en el oriente la “Tercera plenaria de la asamblea permanente de la sociedad civil por la paz”; la Asociación Regional de Mujeres del Oriente en este espacio hace pública una carta abierta a los actores armados dando a conocer su posición frente a los efectos de la guerra. La Carta Abierta se convierte en un instrumento para socializar las propuestas de las mujeres en diferentes escenarios y a diferentes actores,²³ al igual que los programas radiales “Palabras y hechos de mujer”, los cuales son emitidos en todas las emisoras locales de la región.

²² 2001 “Tercera Plenaria Nacional de la Sociedad Civil por la Paz”, los días 19, 20 y 21 de julio, en los municipios de Rionegro, El Carmen de Viboral y La Ceja del Tambo.

²³ 2001 Día de la No Violencia contra la Mujer en el municipio de Cocorná, con 300 mujeres aproximadamente, representantes de 18 municipios. Este fue un evento de gran impacto político no solo por la claridad de la Carta Abierta, sino también porque por primera vez el evento se hace para el público (en plaza pública).

Han sido muchas las acciones de la Asociación Regional de Mujeres del Oriente durante el camino recorrido en estos años: círculos de convivencia, asambleas de paz, movilizaciones por los derechos y solidaridad con las mujeres, pactos de convivencia, apoyo y participación activa en el movimiento de paz de la región.

En este período se empieza a hablar de reconciliación y las mujeres son invitadas a participar en espacios y talleres donde se trabaja el tema del “horizonte de reconciliación” para la región, lo que le da un marco teórico cohesionador a sus propuestas de paz y convivencia que las lleva a mirar sus acciones como semillas de reconciliación perfilando una propuesta que poco a poco va tomando contenido teórico, práctico y político, con una estrategia: la “No-violencia”. Este marco, y teniendo en cuenta las múltiples reflexiones hechas por las mujeres en los diferentes espacios, asambleas y capacitaciones sobre los efectos de la guerra en las mujeres, les lleva a proponer un Acuerdo Humanitario con Perspectiva de Género²⁴ que fue socializado en varios espacios y a otros actores que se ha ido actualizando en eventos posteriores.

La Organización avanza en su propuesta de horizonte de reconciliación manteniendo espacios regionales de reflexión²⁵ y haciendo conciencia de la importancia de la defensa de los

²⁴ 2001 conmemoración del 8 de Marzo Día Internacional de los Derechos de las Mujeres en el municipio de El Santuario. Este evento dio como resultado un diagnóstico del Derecho Internacional Humanitario con perspectiva de género.

²⁵ 2002 Día Internacional de los Derechos de las Mujeres en San Vicente, con el lema: “Mujeres del Oriente Proyectando Equidad y Desarrollo”. Con 250 mujeres y 20 municipios de la región.

derechos de las mujeres, su violación en un contexto de guerra y la visibilización de su aporte a la historia de nuestra sociedad.

La apuesta por la reconciliación parte del reconocimiento de que todos los actores armados son de la región, los grupos guerrilleros tienen base social en el oriente, los grupos de paramilitares llegan de afuera (en la mayoría de los casos) pero empiezan a reclutar jóvenes hombres y mujeres de la región y la fuerza pública también cuenta con efectivos oriundos del oriente, lo que hace pensar a las mujeres que es necesario trabajar por el horizonte de reconciliación ya que en el momento de un desarme o desmovilización de combatientes no se puede expulsar a ninguno de ellos, éstos regresarán a sus hogares (en el oriente) sin importar a qué bando pertenecen. Las mujeres son madres y como tales están a la espera de sus hijos e hijas.

Como antes se había expuesto, las mujeres sufren directamente los efectos de la guerra por lo que en estos últimos eventos cobra gran importancia la necesidad de trabajar con las mujeres víctimas (sobrevivientes)²⁶. Ellas necesitan apoyo psicoafectivo y en las administraciones municipales no se cuenta con el recurso humano necesario para atender esta problemática, no solo por su especificidad sino también por la gran cantidad de víctimas que se encuentran en los municipios.

²⁶ 2003 Día de los Derechos de las Mujeres en el municipio de San Luís, fuertemente afectado por el conflicto armado. Participan 200 mujeres aproximadamente de 10 municipios y en San Carlos el Día de la no violencia contra la mujer, con 150 mujeres de 9 municipios. El trabajo realizado en este encuentro fue básicamente sobre la reconciliación y trabajo con víctimas del conflicto armado.

En el año 2003 llega a la región el Programa por la Paz de la Compañía de Jesús a conocer la propuesta de las mujeres, a brindar acompañamiento y apoyo al proceso, siendo para ellos muy importante la propuesta de reconciliación que se estaba haciendo en estos momentos para el oriente. A partir de lo anterior se gestiona un proyecto en alianza con el Programa por la Paz de la Compañía de Jesús y Conciudadanía con el propósito de dar respuesta a la situación de las mujeres en medio del conflicto armado, capacitando a mujeres como promotoras de vida y salud mental (PROVISAMES), para brindar primeros auxilios emocionales a otras mujeres e iniciar un proceso de visibilización y organización de las víctimas en la región para que éstas reclamen sus derechos a la Memoria, Verdad, Justicia y Reparación.

Las mujeres no sólo son víctimas de la guerra política, sino de múltiples violencias que las afectan como resultado de una cultura patriarcal y autoritaria en la cual viven. No ajenas a esta problemática las mujeres de A.M.OR vienen trabajando por un cambio cultural que hace parte de un horizonte de reconciliación entre hombres y mujeres. En el año 2004 se hace un análisis sobre la cultura patriarcal como una de las fuentes de las distintas formas de violencia que aquejan al oriente tanto doméstica como social, económica y política y la necesidad de trabajar sobre ella para transformarla y generar mejores condiciones de convivencia en el ámbito privado y público²⁷. Todo este trabajo como aporte

²⁷ 2004 Día de Internacional de los Derechos de las Mujeres en La Ceja. Allí más de 200 mujeres de 21 municipios de la región reflexionaron sobre los efectos de la cultura patriarcal en la vida familiar, comunitaria y social e hicieron propuestas y compromisos para transformarla.

de las mujeres al movimiento por la paz del territorio y su apuesta por la reconciliación le permite a la organización ser reconocida por segunda vez por el gobierno departamental, con el galardón de Antioqueña de Oro, en el año 2004.

Volviendo sobre las huellas que han quedado en estos diez años de recorrido encontramos obstáculos, desvíos, cruces generadores de incertidumbres; trayectos y puntos definidos y apoyos que nos han dado seguridad, pero también trayectos confusos, un tanto oscuros y sin señales ni ayudas en los cuales sólo nos ha quedado la búsqueda colectiva.

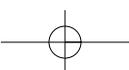
Encontramos un paisaje multicolor, las huellas de muchas y muchos, el calor de los afectos y la luz de la esperanza sin los cuales sería imposible continuar.

Cerramos este recorrido con la frase *“Diez años sembrando semillas de reconciliación”* que fue el lema del último encuentro en el cual se recogió todo el aporte que las mujeres desde lo local y lo regional han hecho al proceso de paz y reconciliación que se adelanta en el oriente antioqueño.



CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN



Partimos de considerar la participación como un proceso complejo y diverso que se ubica en la construcción de la democracia y la ciudadanía; como una noción y una práctica que puede tener distintos significados y ser trabajada y utilizada por motivos e intereses también diversos.

Entendemos la participación como parte del proceso de humanización; proceso en el cual las personas desarrollan una serie de potencialidades que les permiten incidir en las decisiones que afectan su vida y su entorno, reduciendo el campo en que “otros deciden por uno” y propiciando mayores niveles de libertad y de responsabilidad tanto personal como colectiva.

No existe una relación directa entre organización y participación; de hecho una persona puede participar sin estar organizada o puede pertenecer a una organización y no participar; sin embargo, hay entre ambas una real implicación, pues para participar se necesita tener información y conocimiento acerca del asunto sobre el cual se va a decidir y esto lo da o lo debe dar la organización. La organización genera condiciones para la participación y ésta, a su vez, fortalece los procesos organizativos.

En la organización se dan distintos momentos y niveles de participación; se establecen distintos tipos de relaciones y distintas maneras de ejercer el poder; porque la participación no es un hecho dado sino un objetivo, una meta, un proceso que puede iniciar por diferentes razones: necesidad, curiosidad, amistad..., pero donde lo importante es cómo continúa, qué procesos se desencadenan tanto en las personas como en la organización y estos a dónde conducen.

En este capítulo presentaremos primero, la participación de las mujeres en la dinámica organizativa municipal, donde se da un primer nivel de articulación en REDES, que al integrarse en la Red de Redes que es A.M.OR se proyectan a nivel regional; segundo, los tipos de liderazgo que ejercen las mujeres; tercero, la participación local y regional, y en este punto la participación comunitaria y la participación ciudadana y política; cuarto, la formación en y para la participación, finalizando este capítulo con los obstáculos que se presentan en el proceso de participación de las mujeres.

1. PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA DINÁMICA ORGANIZATIVA

Asociaciones municipales de mujeres

La unidad mínima organizativa de las mujeres está conformada por los grupos de mujeres constituidos legalmente y/o informales que en cada localidad se han organizado alrededor de sus intereses y necesidades prácticas: vivendistas, mujeres cabeza de familia, grupos productivos, promotoras de salud, madres comunitarias, adultas mayores, etc. En algunos municipios son grupos que promueve el Estado local a partir de sus programas sociales (de tipo asistencial) en otros se organizan por iniciativa propia.

Estos grupos tienen diferente nivel de desarrollo, de funcionamiento, comprensión de los procesos y estrategias de acción; algunos conformados por un número reducido de mujeres, tienen dificultades de sostenibilidad financiera,

conflictos internos debidos en gran parte al manejo autoritario de sus lideresas. A este nivel organizativo A.M.OR no tiene incidencia directa. Su influencia llega a través de las asociaciones o redes municipales de mujeres a los que estos grupos se articulan.

Redes municipales amorosas por la vida

Desde su formación, en el año 1994, en algunos municipios las asociaciones dieron un gran empuje a la organización de las mujeres y a su conciencia ciudadana. Estas redes están compuestas por delegadas de los grupos de mujeres que se encuentran en cada municipio. Allí tienen acceso a información, formación y concertación de acciones de mayor impacto municipal.

La decisión de pertenecer a A.M.OR se toma en la Asociación o Red Municipal. Una vez aceptada e inscrita, nombra sus representantes a la Asamblea de Delegadas, que se convierte en la conexión entre la organización municipal y la organización regional.

A nivel regional: la Asamblea de Delegadas

Es el espacio de mayor participación en cuanto aquí se toman las decisiones fundamentales de la organización. La asamblea se reúne cada dos meses y en ella participan dos delegadas por cada uno de los 23 municipios de la región. Las decisiones se toman por consenso después de haber escuchado los diferentes puntos de vista.

La Asamblea es un espacio de información, formación, integración y de toma de decisiones

EL FUNCIONAMIENTO EN RED. UNA PROPUESTA DE A.M.OR

Ante las debilidades detectadas en muchas de las asociaciones municipales socias: centralismo, liderazgos autoritarios, apropiación personal de los propósitos de los grupos, dificultades para el acceso de nuevas participantes, poco impacto en la vida municipal... y, teniendo en cuenta la teoría de grupos, en el año 2003 A.M.OR propuso la conformación de redes municipales.

La organización en RED “tipo telaraña” cuenta para nuestro caso con un centro (asociación regional - Asamblea General de Delegadas) y unos nodos (asociaciones o redes locales) que se comunican entre sí a partir de **uniones** que representan los puntos de vista e intereses en común con que cuentan las organizaciones locales (apuestas, proyectos).

Se propuso esta modalidad organizativa porque permite una mayor apertura, una mayor participación y el desarrollo de liderazgos plurales y democráticos. Las redes son una posibilidad para fortalecer el tejido social y el tejido asociativo; reconocer las diferencias y vivir la tolerancia y la solidaridad. En el trabajo en red, la solidaridad es cooperación, es decir, acción cooperada de todos los y las participantes para alcanzar una meta común.

Esta propuesta ha sido acogida en 18 municipios y su desarrollo ha sido desigual. Donde se funciona como red se percibe una mayor participación y sensibilidad frente a las propuestas de la organización, en especial las relacionadas con la salud, mayor articulación para emprender acciones locales, mayor identidad como A.M.OR y el fortalecimiento del movimiento regional.

Sin embargo, el trabajo no ha sido fácil y se han presentado dificultades: la resistencia de algunas mujeres lideresas que sienten debilitado su poder y ven en la red una amenaza a su liderazgo; el conflicto armado que limita la vinculación de los grupos de mujeres campesinas; la debilidad de los grupos; el rol de las delegadas no se cumple a cabalidad, no siempre llevan la información a tiempo y completa a las redes y, en definitiva, hay que admitir que todo cambio genera incomodidad y desacomodación.

PARTICIPACIÓN A NIVEL INTERNO

A nivel interno A.M.OR tiene una planeación estratégica a tres años y para su funcionamiento cuenta con una presidencia y unos comités de trabajo.

Presidencia colegiada

Hasta el año 2001 se funcionaba bajo con la modalidad de junta directiva. En este año se hizo un análisis y se encontró que ese funcionamiento no estaba potenciando nuevos liderazgos; que el compromiso no era el mismo en todas las mujeres elegidas, lo que generaba sobrecarga para unas lideresas y la imagen institucional estaba centrada en una sola persona (la presidenta). Para superar tales dificultades, se decidió asumir el sistema de presidencia colegiada.

En la actualidad, la presidencia se asume y se rota por parejas con períodos de seis meses; por razones jurídicas y con el fin de darle cierta continuidad a las acciones de la presidencia, la representante legal debe permanecer en su cargo por dos años, hace parte permanente de la presidencia cole-

giada, la cual debe responder por la coordinación y el desarrollo de todas las actividades correspondientes al período.

El actual sistema de poder compartido, basado en el reconocimiento de la autoridad entre mujeres no es igualmente aceptado ni reconocido por algunas de ellas

“Para mí es un sistema donde el poder no se concentra en una persona, además la responsabilidad y compromiso es de todas, también lo veo como una oportunidad de dar a conocer nuestras capacidades y liderazgo y lo más importante aprendemos a tener sentido de pertenencia y a dar lo mejor de cada una.”

Azucena Zuluaga. Vicepresidenta de A.M.OR.

“Quiero ser muy sincera, en este momento hago parte de la presidencia colegiada, pero no le veo nada de distinto, no entiendo en verdad cual es el verdadero fin.”

Teresa Franco. Secretaria de A.M.OR.

Los comités de trabajo

La organización desarrolla anualmente un plan operativo, que tiene cuatro líneas de acción: participación ciudadana y política; fortalecimiento organizativo; salud mental y reconciliación; desarrollo, cultura y turismo. Para operativizar los planes correspondientes a las líneas se crearon los comités de trabajo con delegadas a la asamblea general.

Los comités están conformados por una coordinadora y un grupo de mujeres de los diferentes municipios, que se inscriben a ellos, respondiendo a su interés y habilidades personales. En la práctica, y dadas las condiciones de acceso entre los municipios de la región, las distancias entre algunos de ellos y las condiciones económicas tanto de las mujeres como de la organización así como la agudización del conflicto armado de los últimos tiempos, el funcionamiento ideal de los comités no ha sido posible, quedando la ejecución de los planes operativos casi exclusivamente como responsabilidad de la coordinadora.

2. PARTICIPACIÓN Y TIPOS DE LIDERAZGO EJERCIDOS POR LAS MUJERES

La organización y la participación crean condiciones para que surjan, se formen y se ejerzan liderazgos; que en el caso de las mujeres resultan ser una tarea difícil por cuanto contrarían la cultura patriarcal en la cual el poder y el liderazgo son atributos y habilidades masculinas.

En la práctica se encuentran y conviven diferentes tipos de liderazgos; desde aquellos autoritarios que reproducen las prácticas culturales que se cuestionan y se quieren contrarrestar hasta los democráticos que se ejercen de manera más consecuente y constructiva de un nuevo tipo de relaciones.

LIDERAZGO AUTORITARIO

Las mujeres que ejercen este tipo de liderazgo creen que su papel es mandar, dar órdenes, planean solas y llaman

luego a las demás para repartir el trabajo. Hablan siempre en primera persona desconociendo el aporte de las otras.

Dentro de esta categoría se agrupan las mujeres de A.M.OR con avances en cuanto van adquiriendo conciencia crítica y se vuelven sensibles a cualquier expresión de autoritarismo pero sobre todo frente a aquel que se ejerce en su contra. Tal avance es significativo pero insuficiente si no se deconstruye el autoritarismo interiorizado, ya que simplemente se cambia de posición pero se conserva la misma estructura de poder y, en la práctica, se siguen ejerciendo relaciones violentas contra las y los otros. “Nos rebelamos contra la opresión pero no deconstruimos la dominación”²⁸ lo que se convierte en un problema para el crecimiento de la organización.

“Se están dando relaciones de poder. Se quiere ser más que la otra y sobresalir y no hay un verdadero respeto por la diferencia. Se predica pero no se cumple; hay liderazgos autoritarios de algunas sobre otras y eso incomoda, también hay momentos de mucha imposición que la desmotivan a una”.

Teresa Quintero. Lideresa de Cocorná.

LIDERAZGO INCONSISTENTE

Esta relación de liderazgo se caracteriza porque las mujeres actúan según el estado de ánimo en que se encuentren a

²⁸ Lagarde, Marcela. “Claves feministas para el poderío de la mujer”, pag. 85-92.

veces son drásticas y exigentes y a veces indiferentes con lo que ocurre en el grupo; les cuesta coordinar ordenadamente con una meta clara. Para la organización crea un ambiente de inseguridad, apatía y desánimo. Como no se definen responsabilidades claramente tampoco se asumen los fracasos o desaciertos ni se reconocen los logros.

En este grupo se encuentran las mujeres de A.M.OR que aún están aferradas a una historia de vida que las ha responsabilizado del ámbito privado y cuando actúan en lo público, les da mucha dificultad desligar o conciliar estos dos espacios. Su actuación y el ejercicio del liderazgo en lo público está muy marcado por su problemática en la vida privada, generalmente conflictiva, la cual interfiere en su liderazgo y en las relaciones que establecen llegando incluso a renunciar a sus expectativas en la vida pública por cumplir con su rol tradicional.

“Yo creo que a las integrantes de A.M.OR nos falta mucho trabajar el liderazgo democrático; se trabaja en este momento con un liderazgo inconsistente, las integrantes de A.M.OR vienen y según como se sientan emocionalmente... llevan esos sentimientos a la junta y a la asamblea.”

Gloria Quintero. Tesorera de A.M.OR.

LIDERAZGO DEMOCRÁTICO

En el liderazgo democrático las relaciones se caracterizan por reconocer las capacidades y saberes de las otras mujeres, valorar sus aportes y crear lazos de confianza. Se entiende que otorgar a las otras autoridad va en beneficio del colec-

tivo. Se reconocen las diferencias y las múltiples potencialidades, las que unidas generan poder a las mujeres para enfrentar el poder promovido desde la cultura patriarcal.

Un liderazgo democrático requiere de un ambiente democrático; por esto A.M.OR ha promovido el reconocimiento de las potencialidades y la importancia del aporte de cada una; de ahí que las decisiones se tomen en forma concertada, con la participación de todas y las responsabilidades sean asumidas por el grupo buscando generar en las integrantes un sentido de pertenencia, pertinencia y solidaridad como mujeres, a partir de la dignificación de cada una.

Una de las estrategias implementadas para promover relaciones democráticas a su interior es la transformación del funcionamiento de la Junta Directiva en una Presidencia Colegiada desde la cual se pretende que las mujeres potencien sus liderazgos, aprendan a manejar el poder y a respetarlo en las otras. La promoción del liderazgo democrático ha permitido el establecimiento de relaciones más horizontales, lo cual se percibe en el manejo de los conflictos que ahora pueden ser expresados y tramitados entre las integrantes, en formas no-violentas.

Las mismas mujeres observan el progresivo avance de las compañeras que hacen parte de la organización. Llegan a A.M.OR marcadas por los valores y actitudes patriarcales y poco a poco ven otra perspectiva de la vida, del mundo y de los y las demás, de tal suerte que ellas mismas deciden permanecer o retirarse. Estos nuevos significados y nuevas prácticas son las que han logrado ir empoderando a las mujeres: sentirse sujetas de derechos, descubrirse y valorarse como mujeres y reconocerse con cualidades para ejercer el poder de

una manera diferente.

“Estoy aprendiendo que como mujer al llegar a la organización, como ser individual pierdo cosas pero gano muchas que me hacen crecer para beneficio de la organización y de la comunidad en general, no impongo mis ideas, todas aportamos, entre todas decidimos lo mejor para el grupo.”

María Teresa

“Los conflictos a nivel de la organización, por lo menos ahora se pueden comentar y se pueden sacar, se puede tener el espacio para encontrarnos y solucionarlos.”

Magnolia Gaviria

3. PARTICIPACIÓN LOCAL Y REGIONAL

Lo local es el espacio donde se vive la cotidianidad; es el territorio donde el poder político está cerca de la población y donde se realizan acciones encaminadas a construir la democracia y a gestionar recursos locales para el beneficio común. “El municipio es el lugar donde vivimos y del que vivimos, es el espacio territorial fundamental de nuestra participación”. El municipio es la unidad más pequeña de la división política, en el cual las autoridades tienen el deber de garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de los pobladores y pobladoras expresados como derechos fundamentales en la Carta Política.

La participación local adquiere relevancia a partir de la descentralización; proceso que se inicia en Colombia a partir de 1996 y que, al igual que en otras latitudes, ha tenido difi-

cultades y contradicciones generadas por años de centralismo, inestabilidad, dependencia y por las diferentes interpretaciones y prácticas a que ha dado lugar. Pero ha sido un proceso que también ha generado para las mujeres y para otros actores espacios y posibilidades de participación.

En el municipio, las mujeres han venido ganando poder local a través de sus organizaciones y han empezado a ejercer el poder municipal a través de algunos cargos: alcaldía, consejos... aunque para acceder a este espacio hay mayores dificultades pues todavía se les considera “intrusas e incompetentes”.

El surgimiento de A.M.OR y su posterior desarrollo ha estado marcado por la participación y liderazgo de las mujeres en distintos espacios y a diferentes niveles. Una de estas diferencias la constituye la participación comunitaria y la participación política.

Participación comunitaria

La participación comunitaria se ejerce en el campo de lo privado desde la fuerza organizativa que promueve intereses particulares de un grupo que se moviliza conscientemente como sujeto de su propio desarrollo. En Colombia, tradicionalmente, la concertación y tramitación de estos intereses depende de la voluntad del poder político o de los programas asistencialistas que el Estado local debe promover.

La mayoría de las mujeres que participan en las redes municipales vienen de una experiencia de trabajo comunitario más ligado a su vida cotidiana y a la prolongación de sus roles tradicionales al servicio de otros y otras en las veredas o en los barrios donde viven: madres comunitarias, acueductos veredales, acciones comunales, voluntarias en servicios socia-

les, semillas de paz, etc. El paso de lo comunitario a lo social y en algunos casos a lo ciudadano, está caracterizado por la organización de las mujeres a partir de sus propias demandas e intereses, a través de su organización y de la participación en la Asamblea de Delegadas de A.M.OR. Algunos espacios sociales en los que participan las mujeres son: Red de mujeres; Asociación de mujeres; Comité local de reconciliación; Red de jóvenes; Asociación de padres de familia; Comité de salud mental...

“...yo empecé en A.M.OR a participar en el espacio comunitario, antes no lo había hecho, no le veía importante, el conocimiento y la capacitación en A.M.OR me permitió apropiarme de muchos de esos espacios y poder participar en ellos.”

Aenet Muñoz. Anterior presidenta de A.M.OR.

Participación ciudadana y política

“La ciudadanía, en teoría, tiene que ver con la igualdad de oportunidades de participar activa y plenamente: significa la oportunidad de ejercer derechos y tomar decisiones que influyan en los asuntos públicos y en su propia existencia”²⁹.

La participación ciudadana se piensa como un nuevo espacio a partir de la constitución del 91 y busca promover el encuentro público entre ciudadanos y ciudadanas con intereses diversos con el fin de propiciar la concertación de intereses más generales para el desarrollo. Cuando esta parti-

²⁹ Masolo, Alejandra. La Inclusión de las mujeres en los procesos de descentralización. Doc.

cipación se juega la administración del interés público y los recursos públicos, no de grupo ni de intereses particulares, se convierte en participación política.

“Antes de pertenecer a A.M.OR yo participaba en muchos espacios comunitarios: el club deportes, la acción comunal, los grupos de oración, dictaba talleres en la iglesia. Después de que entre a A.M.OR conocí la importancia de participar en otros espacios como el ciudadano y el político, y fue aquí donde conocí verdaderamente mi municipio y empecé a ser parte de espacios de decisión como el consejo territorial de planeación, la veeduría y el concejo municipal.”

Teresita Marín.

Representante Legal de A.M.OR.

Algunos espacios de participación que han ocupado las mujeres en sus municipios son: comité impulso y asambleas constituyentes; Consejo Municipal de Planeación; Comités de política social; Consejo de la mujer; Veeduría ciudadana; Consejo de desarrollo rural; Junta directiva de las empresas de servicios públicos. A nivel político, han participado en los Concejos municipales lo que ha implicado para las mujeres el asumir un papel protagónico en las contiendas electorales.

Se ha podido comprobar que la clave del éxito de la participación política de las mujeres en estos espacios radica en su conciencia de ser mujer, pues el solo hecho de que fueran mujeres las que participan no garantizaría la defensa de los intereses de género; por el contrario, una mujer política sin conciencia

de género puede ser un obstáculo para el logro de la equidad.

“En nuestro municipio hay tres concejalas que no se han interesado por las políticas públicas de mujeres en salud, educación, violencia intrafamiliar, paz y reconciliación, las mujeres organizadas no hemos recibido ningún apoyo, estoy convencida que ellas aún no se piensan y valoran como mujeres.”

Maria Teresa . Santuario.

El interés por la participación política nace, más que de una tradición familiar o de la invitación de un o una política, a los procesos de formación y acompañamiento de grupos de base, que ha llevado a incluso a proponer listas únicas de mujeres:

“En este proceso nació la idea de aspirar a algún cargo de elección popular; nos lanzamos un grupo de ocho mujeres que participábamos en el proceso “de la casa a la plaza”, a liderar una lista al concejo, y logramos una curul!...”

Clara Mesa

Las mujeres que han podido acceder a los espacios de decisión lo han hecho a través de diferentes campañas sin clientelismo ni cuotas políticas (pero por esta misma razón algunas no han podido acceder a esos espacios) sólo por el reconocimiento de la población a su trabajo comunitario y ciudadano de muchos años.

Por otra parte, es muy importante rescatar la importancia del movimiento de mujeres para el acompañamiento y validación a las acciones y debates que se emprenden en estos espacios,

manteniendo y fortaleciendo la relación representante y representadas. Esta es una propuesta que se promueve desde las organizaciones con todas las mujeres que tengan aspiraciones políticas, de modo que el acompañamiento no sea solo durante la campaña, sino también después, en el ejercicio de sus cargos.

Participación regional

La participación ciudadana y política de las mujeres no se circunscribe exclusivamente al ámbito municipal. Existe una gran dinámica regional en la que las mujeres de A.M.OR hacen parte incidiendo con sus puntos de vista en los diferentes espacios públicos, que allí se promueven, los cuales se presentan en el siguiente cuadro:

Espacios	Objetivos	Aporte de A.M.OR
–Consejo Provincial de Paz	–Espacio de encuentro de actores sociales y políticos, en el que líderes y lideresas proponen, discuten y deciden las acciones propias de la sociedad civil en torno a los procesos de paz.	–Hace parte de la presidencia colegiada que dirige este espacio. –En él se ido adquiriendo la conciencia de género y la afectación de la guerra en las mujeres.
–Asambleas constituyentes y/o ciudadanas	–Promover el ejercicio pleno de la ciudadanía y la gobernabilidad democrática; un espacio que aporta a la reconstrucción del tejido social debilita-	–La mayoría son mujeres constituyentes del movimiento que llegan con propuestas como sector en los diferentes niveles ³⁰ lo que le da la

³⁰ El proceso constituyente se da desde el nivel municipal, regional, departamental y nacional. En el Oriente también se han promovido las asambleas sectoriales de mujeres.

- | | | |
|--|--|--|
| | do por el conflicto armado y por la crisis social, económica y política proveniente de él. | posibilidad de concertación de sus intereses de género.
–Aportan desde la reflexión que hacen en las asambleas constituyentes sectoriales. |
| –Movimiento por la paz y la reconciliación: En el Oriente el dolor se hace público
Comité regional
Comités municipales | –Orientar acciones de reconciliación y no-violencia, promover la reflexión sobre la coyuntura y el contexto. | –Esta integrado en su mayoría por mujeres de A.M.OR.
–Hace movilizaciones de solidaridad a los municipios afectados por la guerra.
–Da apoyo psicoafectivo a las víctimas de la guerra y promueve su organización, con las Provisames ³¹ .
–Hace campañas por la no-violencia a nivel local. |

La presencia en toda la región ha sido un proceso en el cual A.M.OR ha ido construyendo y ha ido impulsando sus apuestas de desarrollo humano con equidad y el horizonte de reconciliación en un contexto de guerra. Esto le ha permitido mantenerse y convertirse en un actor político e incidir en el proceso de paz que se adelanta en la región.

³¹ PROVISAMES: Promotoras de vida y salud mental.

4. FORMACIÓN EN Y PARA LA PARTICIPACIÓN

En la base de la organización y participación de las mujeres de A.M.OR está un proceso formativo iniciado con la “Escuela de formación ciudadana básica” (del proyecto de Conciudadanía “de la casa a la plaza”), que buscaba fortalecer las asociaciones municipales de mujeres y prepararlas para las elecciones municipales de 1997 y que se continuó con una segunda fase en la “Escuela para una gestión pública con perspectiva de género”³².

“Con A.M.OR, llevo muchísimos años... tuve la oportunidad de vincularme a los procesos que habían en esa época en el municipio y una de las entidades que más presencia tenía era Conciudadanía a través de los proyectos que estaba manejando en Guatapé. En uno de ellos pues me invitaron a que fuera a una reunión sin ningún compromiso, asistí a la reunión, recuerdo que fue con Mery, en esa época era quien estaba al frente en Guatapé, y me gustó, me encarreté con el taller que tuvimos “de la casa a la plaza.”

Clara Mesa

El nombre de escuela hace referencia a una formación más sistemática que era necesaria porque, a pesar de los avances en la participación en los espacios públicos, aún no estaban suficientemente preparadas para enfrentar la maquinaria política y el clientelismo tradicional de sus municipios. Les falta-

³² Las escuelas mencionadas fueron impulsadas por Conciudadanía.

ban herramientas teóricas y prácticas para hacer una lectura adecuada de la complejidad del proceso socio-político colombiano y para instrumentar propuestas que, desde una visión de género, contribuyeran a encontrarle salidas adecuadas a los problemas de las mujeres en cada localidad. De esta forma las mujeres podrían asumir una postura autónoma e independiente de los grupos políticos tradicionales o dentro de aquellos a los que pertenecían y con los cuales mantenían lealtades.

Se buscaba entonces promocionar un liderazgo que fuera representativo de los intereses estratégicos y de las necesidades prácticas de las mujeres canalizados y concertados en las diversas organizaciones municipales que las agrupaban para contribuir a aclimatar la paz y la convivencia de la región.

La formación y la capacitación constituyen un aspecto reconocido y valorado por las mujeres organizadas como factor de cambio personal y colectivo.

La formación (y deformación) para la participación se da tanto en la dinámica organizativa como en las acciones o en los planes explícitamente formativos. Una de las actividades formativas impulsada desde la organización ha sido los círculos de convivencia, que son tertulias vivenciales en el ámbito familiar, escolar y vecinal, donde se conversa y reflexiona sobre la forma cómo se atropellan en la vida cotidiana la dignidad humana y los derechos fundamentales. Son una propuesta metodológica para avanzar en el cambio de una cultura autoritaria que legitima la violencia como “herramienta pedagógica”, hacia una cultura del reconocimiento y el respeto a la dignidad de cada persona y de la transformación de los conflictos cotidianos sin acudir a la violencia. “En esta sociedad es

importante abrirle espacio a la intimidad, al sentimiento, a la ternura y al reconocimiento de nuestras propias violencias”.

“Con los círculos de convivencia he podido cambiar ciertas cosas que se venían dando en el hogar por la cultura patriarcal, he podido cambiar la forma de pensar de mis hijos, mi esposo y de mis hijas mujeres, la violencia intrafamiliar ha tenido un poco de reducción en la familia”.

Nelly González

Como lo expresa una de las mujeres, el proceso organizativo y de participación ha sido ante todo un proceso de aprendizaje.

“He aprendido del potencial y del valor de las mujeres del oriente y en general de las mujeres; la capacidad de amor incondicional, de entrega absoluta, incluso olvidándose de sí. He aprendido que toda esa capacidad de amar se multiplica cuando nos reconocemos y empezamos a hacer por nosotras y para nosotras, cuando empezamos a tener una identidad propia que no nace de la familia (del papá que tenemos o del esposo que tenemos), sino de nuestra esencia. He aprendido que la relación entre mujeres en espacios de liderazgo no es fácil, que unas a otras rivalizamos y competimos en una lucha de poder; sin embargo, somos capaces de mirarnos y de emprender acciones que mejoren nuestras actitudes para nuestro bienestar y el de las otras. He aprendido que nos une una sensibilidad especial por el dolor y en general los

sentimientos de los otros y las otras. Que el dolor nos une y nos potencia porque deseamos una transformación profunda de nuestro ser y del mundo, que nos permita vivir con mayor plenitud y armonía”.

Ángela Gómez A.

Actualmente el proceso de formación ciudadana básica en los municipios lo está ejecutando la organización y para esto cuenta con un buen número de mujeres que se han venido capacitando como formadoras ciudadanas.

La formación es un tema de análisis en la organización pues se reconoce, desde la experiencia, las dificultades que se han tenido pero por otra la importancia que tiene en los procesos de empoderamiento y de incidencia de las mujeres; por esto las preguntas sobre qué tipo de formación y capacitación y sobre qué aspectos; para qué capacitar y cómo hacerlo en las actuales condiciones, tendrán que seguir estimulando la reflexión y la búsqueda de alternativas.

LA PARTICIPACIÓN UN CAMINO CON OBSTÁCULOS

La participación no puede pensarse como algo natural ni como un proceso lineal y ascendente. La participación es un camino que hay que transitar de manera personal y colectiva y en el cual se encuentran múltiples obstáculos; unos de ellos, la cultura patriarcal, la situación económica y política que vive la región y el país.

El patriarcado es un sistema social universal que cuenta con unos dispositivos mediante los cuales ha logrado mantener su vigencia cultural e histórica “sosteniendo un registro simbó-

lico en el cual la diferencia se ha convertido en criterio y razón para la valoración desigual y la subordinación”³³. Como sistema, el patriarcado trasciende todos los espacios de la vida social. En estos espacios las mujeres tienen presencia, pero ningún protagonismo, sus roles y su posición es inferior. La promoción que A.M.OR hace para que la mujer participe activa y propositivamente en todos los ámbitos de la vida cotidiana chocan con este sistema de valores que la desconoce y no la visibiliza. Sumida en la vida privada-doméstica, la mujer no puede desarrollar todo su potencial para aportarle a la sociedad en otros campos y, cuando lo logra hacer, lo hace en desventaja por todos los años de experiencia que le lleva el sexo masculino.

Un obstáculo que tiene que ver con la cultura son los mensajes de sectores más tradicionales de algunas iglesias.

“Porque es que la iglesia en sus predicciones dice que las mujeres son de la casa y al cuidado del esposo y los hijos, más no de la calle y de estar por allá brincando y dejando abandonada la familia; entonces mira que la iglesia y el machismo son unos escollos muy grandes que han impedido el avance de muchas mujeres”.

Teresa Franco

Otro es el relacionado con la administración pública, como comentaba una mujer:

“Así sean hombres o mujeres los responsables de los procesos de planeación, gestión y ejecución de los

³³ Estrada, Ángela María. El patriarcado, fuente reguladora de la estructura simbólica de la cultura. Corporación Viva la Ciudadanía. Santafé de Bogotá, septiembre de 1999.

planes de desarrollo municipal, no logran ver a las mujeres y sus propuestas; y los procesos organizativos de las mujeres pierden relevancia y cuentan con escasos recursos económicos —en el mejor de los casos—”.

La conciencia de los obstáculos no la tienen todas las mujeres de la organización; sólo quienes han avanzado en su conciencia de género pueden darse cuenta y visibilizar las discriminaciones y los efectos negativos que el patriarcado tiene a nivel personal y social.

Las mujeres han tenido que asumir los costos de la crisis económica y política; han tenido que asumir las responsabilidades de una familia; la lucha por la sobrevivencia; el dolor, el miedo y la incertidumbre que reducen y afectan la participación. Además, con el conflicto surgen emergencias y trabajos arduos que no dejan tiempo para la reflexión, para el estudio y la capacitación con lo cual se cae fácilmente en el activismo que afecta la calidad del proceso.

5. ORGANIZACIÓN-PARTICIPACIÓN: VISIBILIZACIÓN Y EMPODERAMIENTO

Visibilización

La expresión “de la casa a la plaza” condensa el tránsito de lo privado a lo público, el camino recorrido en los procesos de organización y participación ciudadana. En ese camino las mujeres toman conciencia de que han sido invisibilizadas por la historia, por la política, por la sociedad, por la religión; y que esa condición es aceptada como natural. En

ese proceso es importante reconocerse como mujeres, porque es desde allí desde donde las mujeres se sienten capaces de construir escenarios en los cuales puedan expresarse y en los cuales puedan ser reconocidas.

Desde las políticas gubernamentales las mujeres han sido tenidas en cuenta; en primer lugar, como objeto de políticas asistencialistas y en segundo, como integrantes de un grupo social más amplio, la familia, con la idea de que si se promueven programas para la familia se benefician las mujeres. Tales políticas no tienen en cuenta a las mujeres en su individualidad, con necesidades propias, con intereses y posibilidades.

La mujer sumida en sus roles domésticos, ha estado al margen de la política y el ejercicio de ella ha sido ajena a su vida cotidiana, por lo que nunca se había pensado a sí misma como ciudadana. Estar en A.M.OR en relación con otras mujeres, interactuar en el territorio, formarse y actuar en política, ha creado en las mujeres de la organización conciencia de su ser como mujer y de la fuerza de la unidad, para pensarse en el espacio de lo público.

“El hecho de participar activamente en estos espacios me lleva a estar informada sobre los proyectos, actividades y funcionamiento de mi municipio, de esta forma hablo con seguridad de lo que sucede continuamente y estoy autorizada para debatir y emitir juicios certeros en la forma como se viene administrando mi querido terruño”.

Nora García. Funcionaria pública en Marinilla

La organización regional y la participación local han visibilizado la problemática de las mujeres y el aporte que

ellas pueden hacer al desarrollo municipal y regional convirtiéndolas en nuevas actoras en la escena pública con capacidad de concertar.

“Yo creo que pocas veces había en Guatapé participación de las mujeres en la vida política. Creo que se ganó espacio en el concejo, se abrió la participación, se vio que las mujeres éramos capaces de estar en esos espacios y sobre todo de aportar”.

Clara Mesa.

Algo que ha contribuido a visibilizar las demandas de las mujeres y sus propuestas han sido los **eventos públicos** que se realizan: el día internacional de los derechos de las mujeres y el día de la no violencia contra la mujer. Estos eventos se han realizado con dos objetivos: uno *político* que tiene que ver con la reivindicación de los derechos y la visibilización de todas las formas de violencias que se ejercen contra las mujeres, y el otro más *simbólico* relacionado con los sitios que se escogen para realizar estos eventos pues la prioridad está en realizar un acto de solidaridad con los municipios y las mujeres más afectadas por el conflicto armado. Estos eventos están siempre antecedidos por talleres municipales donde se preparan y trabajan los contenidos o se hacen diagnósticos sobre los temas que se van a tratar en el evento regional permitiendo así que quienes asisten estén preparadas y con claridad frente al evento. Una debilidad que se ha detectado es que no siempre las mujeres que asisten al evento regional han participado en el taller municipal.

Estas movilizaciones de solidaridad en una región atravesada por el conflicto armado han generado opinión pública y “han servido para que nos reconozcan como movimiento”.

“Para mi estos eventos tienen muchos sentidos por que es una forma de demostrar que las mujeres estamos unidas, que nos queremos superar, salir de la casa y darnos cuenta de la realidad y así luchar por la paz”.

Nancy López

“No he estado muy de cerca en los recorridos, en las marchas, en la preparatoria pero sé que han sido de bastante reconocimiento en nuestro oriente antioqueño porque han sido muy respetados por muchos de los actores, por la seriedad con que se ha hecho este tipo de eventos”.

José Luís Duque.

Muy ligados a los eventos y a las movilizaciones de las mujeres están **los símbolos** mediante los cuales se las identifica y se las relaciona con la resistencia a la guerra.

Por ejemplo: la mariposa simboliza el poder de la fragilidad y la ternura; el vestido negro, el luto por los muertos conocidos y desconocidos; el silencio, que no tenemos palabras para describir los horrores de la guerra y los efectos en la vida y el cuerpo de las mujeres y el deterioro del tejido social. Y lo más importante, el logotipo de A.M.OR: la circunferencia en forma de piñón, que cuenta con 26 dientes que representan el número de municipios de todo el oriente antioqueño; el paisaje de fondo tiene elementos naturales característicos de la región y la guacamaya que ha sido retomada como símbolo de paz por sus tres características: libertad (no se reproduce en cautiverio), pluralidad (por la diversidad de sus colores), diálogo (porque “habla”).

La comunicación alternativa es un medio para divulgar el pensamiento y para visibilizar el accionar de las mujeres en la región; en este sentido se realizan programas radiales, que se transmiten cada mes y se han publicado cartas abiertas y boletines informativos.

El empoderamiento

El empoderamiento hace referencia a la noción de poder, que puede ser entendido y ejercido de diferente manera; negativa como dominación, imposición y control o de manera positiva como la posibilidad de proponer, de construir con otros, de apoyar... El empoderamiento es un proceso (diferente en cada una de las mujeres) que se da a partir del reconocimiento de su propia identidad y del reconocimiento de que la organización y la participación se dan en una cultura patriarcal donde el poder es ejercido como dominación y que el empoderamiento está encaminado a evidenciar y superar las condiciones de discriminación y desigualdad que existen en la realidad social.

El empoderamiento hace referencia al proceso mediante el cual la mujer rompe con la mentalidad tradicional para ser parte e intervenir en la vida social y política con una visión transformadora logrando cambiar el rol que le han asignado en la cultura patriarcal. El empoderamiento lleva a la mujer a realizar pactos desde y con una visión y unas propuestas propias, pero para que esto sea posible y permanente se necesita que la acción sea colectiva y que tenga como soporte las alianzas entre las propias mujeres.

El empoderamiento de las mujeres de A.M.OR es el resultado de todo el trabajo de la organización tanto a nivel

interno como a nivel externo que tiene que ver con las habilidades ganadas para el trabajo material y social, con los conceptos adquiridos para interpretar la realidad, con el fortalecimiento y posicionamiento de la organización y que se expresa tanto en la vida familiar y comunitaria como en los espacios de participación política.

En este último espacio, por ejemplo: las mujeres de A.M.OR han elaborado diagnósticos y han formulado políticas públicas que recogen sus intereses y necesidades de género, las cuales promueven y gestionan en el espacio municipal. Algunas de las propuestas gestionadas y que ahora se encuentran plasmadas en los Planes de desarrollo son: política de salud de las mujeres; sensibilización frente al embarazo precoz; apoyo psicológico para niños, niñas, desplazadas y víctimas de la violencia; control social al PAB³⁴, proyectos de formación ciudadana; apoyo económico a proyectos productivos; realización de círculos de convivencia; impulso a los presupuestos participativos.

“Creo que el que aparezca en el plan de desarrollo un eje de equidad de género no ha sido gratuito; se debe a ese posicionamiento que A.M.OR le dio a las mujeres a nivel del municipio. Escuchar a las mujeres a nivel local es distinto a cuando íbamos a solicitar que nos dieran, que se acordaran de nosotras, en una actitud más de solicitud de limosna...”

Nora García

³⁴ Plan de Atención Básica en Salud.

La tramitación de las propuestas de las mujeres se inicia en la coyuntura electoral cuando, como sector, logra concertar propuestas con los candidatos y candidatas a concejos y alcaldías, materializados en pactos de compromiso de llevarlas a los planes de desarrollo municipal. Más tarde las mismas mujeres con su participación en los Consejos Municipales de Planeación se encargan de que tales propuestas queden incluidas.

“...participar en la campaña electoral para presentar nuestras agendas a los candidatos para que puedan ser convertidas en políticas públicas con perspectiva de género.”

Alba Lucía Gómez. Primera presidenta de A.M.OR

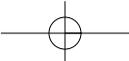
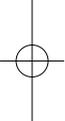
Frente a la participación política y los procesos de empoderamiento de las mujeres, se hicieron algunas reflexiones:

- Se ha podido comprobar que la clave del éxito de la participación política de las mujeres en estos espacios, y la consecución de los anteriores logros, radica en su conciencia de ser mujer, pues el solo hecho de que sean mujeres las que participan no garantiza la defensa de los intereses de género; por el contrario una mujer política sin conciencia de género puede ser un obstáculo para el logro de la equidad.
- Las mujeres han podido acceder a los espacios de concertación y decisión a través de campañas diferentes sin clientelismo, ni cuotas políticas, solo por el reconocimiento a su trabajo comunitario y ciudadano de muchos años.

- Su interés por la política va surgiendo en el mismo proceso organizativo; en los procesos de formación y acompañamiento de un grupo de base, que las ha llevado incluso y en varias oportunidades a proponer listas únicas de mujeres. “Por primera vez en el país un grupo de mujeres se lanza al concejo con una lista única de mujeres y logra una curul en este espacio”

CAPÍTULO V

PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SUBJETIVIDAD



La subjetividad es un tema importante al reflexionar sobre la participación, porque permite ir más allá de lo político, lo económico o lo ideológico y tener en cuenta que la participación tiene que ver con la vida de las personas, con la cotidianidad y los imaginarios que desde allí se construyen, con lo emocional, lo personal, lo social y lo cultural; que existan razones para participar, pero que la participación también tiene que ver con sentimientos y convicciones.

La subjetividad individual y colectiva es una construcción dinámica que se da en diferentes niveles y ritmos y en la cual convergen varios factores. La subjetividad se construye en la conciencia de lo que se ha vivido, la memoria, la historia; en la comprensión de la realidad actual, de las necesidades, de los derechos y deberes, de las acciones que se realizan; en el reconocimiento y la visión de futuro que se van convirtiendo en proyectos.

La persona y el colectivo se van convirtiendo en sujetos en esa mezcla de pasado y futuro, de realidades y sueños, de pensamiento y acción.

- **La organización ha promovido cambios en la subjetividad de las mujeres: generando espacios donde son reconocidas y tratadas como personas y propiciando una actitud crítica frente a la cultura patriarcal y al concepto de desarrollo.**

Las mujeres encerradas en sus casas tienen la necesidad de encontrarse con otras en un espacio distinto donde son escuchadas y valoradas, donde las relaciones que se establecen son de sororidad, horizontales y de respeto. Convirtiéndose A.M.OR en un espacio sanador donde se genera el reco-

nocimiento de sí misma con capacidades y debilidades y de la organización y sus potencialidades.

“Claro que sí, siento mucha nostalgia, siento un vacío grande en conocimiento, porque siento que las vivencias que se viven en A.M.OR no se encuentran como en un libro sino que estando ahí metidas, es que uno se fortalece y encuentra ese apoyo en la organización. Volvería a A.M.OR porque ha significado mucho en mi vida en la parte personal, en la parte de la valoración, de la autoestima”.

Asenet Muñoz

En cuanto a los sentimientos que genera la participación, las mujeres expresan: *bienestar y satisfacción* el sentirse útil y poder demostrar sus potencialidades. El *agradecimiento* frente a los procesos personales que motiva o genera en las mujeres cambios en sus vidas, y la *esperanza* de que este aporte que las mujeres están haciendo a la sociedad permita mejores condiciones de equidad en las relaciones de género. Sin embargo, no todos los sentimientos son positivos; algunas hablan de la *impotencia* ya que los cambios en la cultura son lentos e intangibles; esto además genera otro sentimiento anotado por las mujeres: la *frustración* que tiene que ver con la respuesta que frente al trabajo reciben de las personas que las rodean. Además de lo anterior, muchas mujeres se sienten *incomprendidas* al confrontar los conocimientos adquiridos con lo que la cultura patriarcal les impone permanentemente, pues este discurso no es aún audible para el resto de la población, especialmente para los hombres (compañeros).

“Más agradecida cada día por lo que recibo y por el camino que estoy recorriendo, que engrandece mi vida no solo profesional e intelectualmente sino también le da una dimensión espiritual”.

Gertrudis Nieto

“Me sentí frustrada y desgastada sintiendo que no hay con quién, además esto es un trabajo que requiere mucho tiempo y compromiso de todos(as).”

Teresa Franco

Desde la teoría de género se ha podido visibilizar cómo la cultura patriarcal ha asignado a las mujeres unas cualidades que marcan su subjetividad como la sumisión, la pasividad, la ternura, la delicadeza, que la ponen al servicio de otros y otras. En el espacio de A.M.OR, se han generado vivencias mediante las cuales las mujeres se han sentido capaces de asumir su propia vida con autonomía solidaria; capaces de sentir con otros los efectos de la desigualdad y de los diferentes tipos de violencia, capaces de decidir sobre su cuerpo; de comprender y vivir de manera distinta el poder, la riqueza y la pobreza, el placer y la belleza; capaces de valorar y alegrarse con las pequeñas o grandes conquistas. En el proceso, las mujeres han recuperado en unos casos o empezado a construir en otros, la autoestima, condición necesaria y expresión del desarrollo de la subjetividad.

- **Las mujeres de la organización (entrevistadas) expresan que los cambios generados por la participación, se han dado sobre todo a nivel de la identidad, la conciencia crítica, la afectividad y el sentimiento de protección.**

La identidad: la cultura patriarcal ha concebido históricamente lo masculino como categoría universal y superior invisibilizando y subvalorando lo femenino. En el proceso de organización y participación, las mujeres encuentran la oportunidad para el reconocimiento y valoración de la diferencia y para reconocerse poseedoras de identidad propia, identidad que por ser diferente es considerada necesaria “para ver completo al mundo”.

“La otra faceta del mundo es la femenina (es la diferente)..., esto me ha reconciliado con mi yo femenino, me ha ayudado a crecer y a bajarme de paradigmas”.

Alba L. Gómez

La identidad hace referencia a lo que se es, al ser, identidad además de contener el SER, también responde a la percepción que se tiene de sí mismo. La identidad está construida por distintos elementos que le dan contenido y expresión: el primero y el más importante es el género, además de la clase, nacionalidad, edad, etnia, religión, ideología, adscripción a un partido o rasgos corporales. La identidad es una construcción social, cultural e histórica. No es algo estático, es algo que cambia conforme se va viviendo.

La identidad se define a partir de elementos que singularizan a los seres humanos y los hace específicos, distintos o por el contrario semejantes a otros y otras, por ejemplo, identidad masculina e identidad femenina, haciendo claras clasificaciones de grupos sociales. En síntesis, la identidad es el conjunto de características que distingue la subjetividad del sujeto en relación con el Ser y la existencia.

Según Marcela Lagarde, *una clasificación muy obvia de la identidad es: hombres y mujeres, y que se define como género a partir de lo que cada cultura reconoce como sexual, es decir, unas características a las cuales se les asigna un valor y unos roles establecidos en la vida privada o pública. Diferencias que son invisibles porque la cultura las ha naturalizado.*

La identidad femenina en la cultura patriarcal es negativa porque es la identidad de los seres inferiores en el sistema, con unas características propias: inseguridad, miedo, exclusiones, marginación y subordinación, expropiación, dependencia, carencia, “ser para otros y ser de los otros”.

El marco jurídico y legal colombiano reconoce en las mujeres los mismos derechos y oportunidades que los hombres no obstante en la práctica tales derechos no se hacen realidad. Las mujeres de la Organización han adquirido conciencia acerca de la necesidad de trabajar por una adecuación entre la norma y la realidad; además, se han comprometido con un cambio cultural fundado en el reconocimiento y respeto de los derechos. Tal transformación de la cultura les ha implicado un cuestionamiento a los roles tradicionales de género y una mayor valoración de las tareas que hombres y mujeres realizan a la sociedad.

“Tengo una mirada diferente como mujer en este mundo, es pensar en mí, en mi quehacer, en mi vida como madre, como esposa, como hija y como integrante de esta sociedad; es una mirada desde el lugar que yo como mujer ocupo”.

Gloria Quintero

Conciencia crítica: en la medida en que las mujeres tienen mayor acceso a información, analizan el contexto y se vinculan a procesos de participación, de educación formal y no formal, van ampliando su capacidad de análisis y de cuestionamiento sobre sí mismas y sobre la realidad que las rodea, creando condiciones para su transformación. En las mujeres entrevistadas se perciben cambios muy importantes que muestran cómo sus condiciones de vida han mejorado sustancialmente desde el momento en el que ellas se asumen como mujeres con dignidad y como sujetas de derechos. Ahora expresan necesidades, aspiraciones y sueños propios.

La conciencia crítica que han venido ganando ha permitido a las mujeres pensarse como seres diferentes, no solo frente al otro (hombre), sino también frente a personas de su mismo género. Para el movimiento (de mujeres) ha sido muy importante propiciar el rescate de la dignidad humana de las mujeres, en términos de valoración y respeto no solo por ellas sino también por el otro y la otra en las relaciones cotidianas.

El descubrirse como sujetas de derechos a partir del reconocimiento de su dignidad, hace que las mujeres adquieran herramientas para no dejarse maltratar, ni intimidar por otros y otras, en todos los ámbitos de interacción y cuestionar las formas tradicionales del ser mujeres y de lo que la sociedad tradicional espera de ellas; en otras palabras, el sentirse parte de un colectivo, el conocimiento, la comprensión de la realidad produce cambios que se manifiestan cuando ellas expresan *“tener un pensamiento propio”* que les permite cuestionar su rol tradicional.

Las mujeres sienten la necesidad de superarse como seres individuales, de tener sus propias metas y logros por fuera de las de su familia. Este proceso motivó a muchas mujeres a culminar sus estudios de bachillerato y en algunos casos universitarios. Estas motivaciones han encontrado eco en las familias quienes generan condiciones para que las mujeres puedan superarse.

Mediante este proceso, ellas han adquirido elementos teóricos y herramientas metodológicas para la tramitación de conflictos en su relación con otros y otras en la vida cotidiana: la tolerancia, la comunicación activa y no violenta, la dignidad humana, el respeto a la diferencia, la concertación, el diálogo.

“He desarrollado habilidades para el manejo de conflictos. Que mis potencialidades y las de las otras las debo reforzar para el beneficio de la sociedad en la que actuó”.

María Teresa.

“He aprendido a dialogar y escuchar a la otra persona, a darme cuenta de que no siempre tengo la razón”.

Teresita Marín.

El reconocerse como mujeres y tener una posición crítica ha incidido en la vida familiar. Muchas mujeres reconocen que las relaciones son más horizontales, que se ha reducido la violencia en la educación de los hijos e hijas y que se ha fomentado el diálogo y el reconocimiento de que por el hogar pasan la no discriminación, los deberes y los derechos.

“He notado un cambio muy amplio dentro del hogar, se dialoga más, se comprende más cuando se es madre y cuando hay hijos dentro del hogar de diferentes edades, entonces he aprendido a renovar las cosas, o a aceptar las personas porque ser madre es un cambio muy brusco y entonces ahora entiendo a mis hijos que son adolescentes, entiendo más a un compañero que tengo y él también ha cambiado a raíz de los cambios que ha habido en el hogar”.

Estella González.

“Con mi marido las relaciones cambiaron, antes me maltrataba, me sacaba en cara las cosas y no me dejaba salir, ahora con todos estos talleres sé lo que valgo y que él no lo puede hacer más”.

Una de las participantes en el Segundo Taller de sistematización.

La redistribución de los roles domésticos entre hombres y mujeres les ha permitido liberar algo de tiempo para satisfacer la necesidad de descanso, disfrutar de espacios de esparcimiento que les genera alegría, ser más expresivas y disfrutar de la vida social y cultural, lo que les ha propiciado a las mujeres salud mental y física.

En el proceso de A.M.OR se ha cuestionado la cultura patriarcal y se han promovido cambios en las mujeres, que tiene que ver con transformar la visión del mundo y de la vida y, especialmente, de su ser y hacer en la sociedad, que se traducen en procesos de conciencia, autonomía y empodera-

miento que van desde lo personal hasta lo político-público ya que la participación por sí sola no garantiza transformaciones sociales y culturales.

En cuanto al desarrollo, la cultura patriarcal ha pensado el aporte de las mujeres al desarrollo en la contribución al bienestar de otros y otras “*ser para otros/as*”, a costa de su propio desarrollo “*ser para sí*”. A.M.OR ha optado por una visión del desarrollo humano y una acción democrática directa y participativa que eleve la calidad de vida de hombres y mujeres mediante la satisfacción de sus necesidades fundamentales básicas. Max Neef, autor de la Teoría del Desarrollo a escala humana, plantea la necesidad no sólo como carencia sino como potencial que moviliza a los seres humanos a transformar su entorno. Siguiendo esta teoría, todas las necesidades se enmarcan dentro de un enfoque sistémico en el que la satisfacción de ellas debe tener como principios la simultaneidad, la complementariedad y la compensación por lo que cada una cobra relevancia en su relación con las otras y por lo tanto, ninguna de ellas puede privilegiarse sobre las demás.

La afectividad y el sentimiento de protección: en el mundo de la razón, la ciencia y la tecnología, el afecto y la protección son percibidos como debilidades; para las mujeres y mucho más para las mujeres afectadas por la guerra, constituyen una de sus fortalezas.

Uno de los grandes logros de A.M.OR ha sido el de propiciar un espacio de encuentro “entre mujeres” que permite avanzar en la satisfacción de la necesidad de protección en un contexto de guerra. Espacio en el que las participantes “sólo mujeres” pueden poner en sintonía, sin restricción alguna

sus sentimientos con su pensamiento, lejos del juicio de valor, sin tener que responder al deber ser. En él todas las experiencias de vida son igualmente importantes y se validan en la medida en la que otras mujeres al escucharlas se identifican con ella. Este espacio permite que las mujeres tengan como referente a otras mujeres, construyendo entre ellas relaciones de *affidamento*, según Lía Cigarini, éste es un vínculo que se establece cuando una mujer prefiere a una semejante para enfrentarse con la realidad dada... y fortalece la pertenencia al sexo femenino, es decir, el interés y la preferencia por pensar y actuar con otras mujeres³⁵.

Este espacio ha propiciado la solidaridad y la sororidad entre las mujeres al brindar un ambiente acogedor, de confianza y de aprendizaje mutuo, en el que se privilegia la palabra para expresar los sentimientos y en el que se propicia el intercambio de experiencias desde la vida cotidiana y el contexto de guerra. En él se exteriorizan sentimientos personales que encuentran resonancia en otras mujeres lo que les facilita descubrir alternativas y superar las propias dificultades. Es éste un espacio sanador de los dolores y tramitador de los miedos en el que la autoridad de las mujeres circula para abrirle campo al reconocimiento y enriquecimiento mutuo.

“Poder tener un espacio como mujeres es muy importante. Me ha nutrido mi propio proyecto de vida”.

Alba L.

³⁵ Escuela de Gestión Pública con Perspectiva de Género - “De la casa a la plaza”. Sistematización. Conciudadanía-ACDI, pág. 64-65.

“Yo he aprendido eso del afecto con mi familia, de los abrazos, de las palabras, eso del perdón, de no quedarme con el rencor, con la actitud de venganza por nada”.

Nancy López.

“En el momento le agradezco mucho al grupo A.M.OR, creo que es una meta que he conseguido por que hace tres años que murió mi hijo y yo me sentía destrozada y con el apoyo de mis compañeras superé esto”.

Amparo Ramírez.

Los cambios mencionados por las mujeres se han dado en la medida en que la organización y la participación han propiciado que las mujeres sean reconocidas y valoradas; en la medida que ha generado espacios para compartir experiencias, reflexionar, emprender acciones conjuntas, acompañar el dolor y celebrar la vida.

Los conocimientos, los cambios en la comprensión de la realidad y en la acción política no se dan independientes de los afectos, las emociones, la imaginación, los sueños y las utopías; y en definitiva, hay que reconocer que estas últimas son las que animan y mantienen la voluntad de cambio.

MIRANDO AL FUTURO

La Asociación Regional de Mujeres del Oriente se ha pensado a diez años y concreta su horizonte en la defensa y promoción de la vida y salud mental, en la reconciliación y

la participación política y ciudadana y al desarrollo con equidad e inclusión.

Para avanzar en este sueño, las mujeres y las personas externas que han estado cercanas al movimiento hicieron propuestas que se tratan de estructurar y presentar a continuación.

1. Para tener en cuenta a nivel interno: fortalecer los comités y ampliar y diferenciar los liderazgos:

Ante el fortalecimiento de la presidencia colegiada se necesita implementar estrategias para los cuatro comités de trabajo (participación política y ciudadana; reconciliación y no violencia; desarrollo, cultura y turismo; y fortalecimiento institucional) encargados de liderar los planes operativos anuales puedan cumplir realmente con sus funciones de tal manera que las delegadas a la Asamblea sientan que realizan tareas pertinentes para el proceso.

Muchas de las lideresas importantes y que, en un determinado período, hicieron parte de la presidencia colegiada terminado su período se retiran de la organización (por múltiples razones), perdiéndose un potencial muy valioso y con un acumulado institucional que sería muy útil para un equipo coordinador que inicia.

“... una cosita chiquita que me gustaría cambiar es la rotación de liderazgos, que haya más líderes, mejor dicho me preocupa mucho que no hayan más mujeres jóvenes”.

Alba Lucía Gómez

2. Profundizar la autonomía. Desde su nacimiento A.M.OR se ha desarrollado con el acompañamiento de una

ONG externa. El reto que se plantea ahora es dar pasos hacia la autonomía, de modo que pueda ser par en la interlocución con otras instituciones que hacen presencia en el territorio, con proyectos independientes que garanticen su sostenibilidad y con puntos de vista propios frente a la coyuntura y el contexto, contruidos desde su interior y cada vez más apropiados por las mujeres. La autonomía tendrá que ver con mayores niveles de diferenciación con respecto a la institución que le dio origen.

“Sueño una organización con una visión más política, que le da autonomía, que le da independencia, me parece que ya estuvo bueno del acompañamiento de las ONG, no estoy diciendo que no sea importante y que no siga sucediendo ese acompañamiento, pero tiene que cortarse ese cordón y al contrario convertirse en pares”.

Pedro Chica

3. Ampliar y cualificar los procesos de formación y capacitación pues han sido y seguirán siendo un eje fundamental en los procesos de participación política de las mujeres; por esto, habrá que tener en cuenta por una parte, las necesidades y expectativas tanto de las mujeres que llevan años en la organización como de las que se aproximan actualmente; y por otra, las condiciones de las mujeres y las exigencias del contexto, el tipo de trabajo organizativo que en muchas ocasiones llevan a caer en el activismo; y a partir de allí, analizar y contextualizar las propuestas de formación que ya se tienen y generar propuestas nuevas que tengan en cuenta el acumulado de

A.M.OR y visualicen y se planteen frente a las actuales y futuras exigencias.

La formación para la participación, en la práctica organizativa ha sido un valor; sin embargo, habrá que tener en cuenta que sólo una acción reflexionada colectivamente y enriquecida con elementos conceptuales genera aprendizajes por esto tendrá que haber una mayor articulación entre acción y reflexión y entre teoría y práctica, entre pedagogía y política.

4. La sistematización ha dejado ver la importancia de tener archivos y reconstruir la historia de los procesos locales.

En los diez años de existencia del movimiento, son muchas las acciones, eventos y procesos que se han realizado, de los cuales no se cuenta ni siquiera con un acta que de cuenta de él, esto pasa en el nivel regional; ahora, los procesos locales son más pobres de información y archivos históricos.

“Qué bueno que pudiéramos hacer esa reflexión de lo municipal. Reconstruir la historia de la organización de los municipios, Marinilla por ejemplo es una asociación que lleva más tiempo que A.M.OR, lo mismo que la de Guarne, poder reconstruir ese proceso, ver los conflictos que ha habido y por qué los hemos tenido... porque eso hace parte del trabajo regional también”

Teresita Marín.

En cuanto a las redes. Como organización, A.M.OR se plantea como razón de ser la articulación de las redes municipales de mujeres, esto demanda en el momento trascender lo que

se ha venido haciendo; abrir las puertas a muchas mujeres en los espacios locales (profesionales, sector público, comerciantes, funcionarios, estudiantes...) articular los grupos de mujeres que compartan los mismos principios, los mismos intereses, así tengan dinámicas y tareas distintas a las de A.M.OR sólo así se podrá hablar de red, como actor social y político con propuestas y acciones vinculantes entre las mujeres.

“...red no sólo desde el punto de vista de la concepción originaria, sino red para la restauración del tejido social...”

José Luis Duque.

Además de fortalecer la organización y cualificar los liderazgos que se van proyectando en la región, la organización necesita articularse aún más con otras redes de mujeres nacionales e internacionales para que su propuesta sea escuchada en otros escenarios y para que se retroalimente con otras experiencias.

En cuanto a la incidencia en el contexto, las mujeres y las personas externas ligadas al movimiento plantean tener en cuenta:

1. El cambio en la cultura patriarcal. Una apuesta que A.M.OR ha sostenido en el tiempo y para la cual ha trabajado arduamente y tendrá que seguir trabajando es cambiar la cultura patriarcal y autoritaria que ha mantenido a las mujeres sometidas, discriminadas y sumidas en la vida privada, ignoradas como potencial para la sociedad.

“... A.M.OR estará liderando “en la casa y en la plaza” un proceso sistemático de cambio cultural que

deconstruya la cultura patriarcal. A.M.OR será portadora, en las dinámicas provinciales, de una mirada de género y del sello de la diferencia sexual”.

Benjamín Cardona

2. La participación política. Estos diez años de A.M.OR han estado marcados por una tímida actuación de las mujeres del movimiento en los escenarios de lo público; la propuesta que nos hacen es recoger todo el potencial y las experiencias existentes, para lanzarse a la escena política con mayor incidencia, haciendo parte en los concejos municipales y alcaldías con conciencia crítica y de género para el posicionamiento de sus propuestas. Este proceso de participación debe contar con un plan de formación política y con un movimiento sólido que respalde y acompañe a las mujeres en su accionar público.

“Sueño con una asociación de mujeres que haya sido capaz de trascender a los escenarios de poder y eso tiene que ver con intervenir en lo único que garantiza períodos prolongados de sociedades en paz y en partidos políticos estructurados... renovarlos pasa porque los escenarios de participación ciudadana juiciosa se atrevan a intervenirlos, sueño con A.M.OR, promoviendo pedagogía de participación en política de manera responsable con todo el trabajo que han desarrollado durante este tiempo”.

Pedro Chica

3. En cuanto al desarrollo humano con equidad y la reconciliación (dos de las apuestas fundamentales de la orga-

nización) se ve necesario trabajar por una mayor claridad conceptual, política y metodológica.

Se está trabajando por un horizonte que demanda acciones concretas de las mujeres para atender, promover la organización y el empoderamiento de las víctimas para la reivindicación de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación. Este movimiento se deberá articular a los procesos constituyentes para que trascienda a una dimensión más política y otros actores hagan parte del proceso.

Es importante pensar en las demandas que el contexto económico y del conflicto armado le hacen al movimiento de mujeres y en este sentido: “vemos necesario asumir y buscar salidas –en articulación con otras instancias– a la situación económica que viven las mujeres” y “nos parece importante potenciar y ampliar el trabajo que AMOR viene haciendo en el marco del proyecto “Promotoras de vida y salud mental”.

Pensar en el futuro exige reasumir el presente con toda su complejidad y hacer conciencia del camino recorrido; por esto pretender concluir parece contradictorio porque la reflexión no termina, porque la imaginación no se agota, porque –a menos que se le maltrate– no se puede detener el vuelo de una mariposa... Continuaremos entonces marcando huellas AMORosas de vida y esperanza convirtiendo nuestras debilidades en una **fuerza multicolor**.

BIBLIOGRAFÍA

- Plena ciudadanía... Ciudadanía plena! Sistematización de experiencias. Fondo para la igualdad de género. Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional. ACDI Colombia. Bogotá, 2004.
- Lagarde, Marcela. Nuevos desafíos para el desarrollo con equidad. Ponencia central en el Seminario sobre género y planeación, organizado por Sinergia. Bogotá, 2000.
- León, Magdalena (compiladora). Mujeres y participación política. Avances y desafíos en América Latina. Bogotá, TM Editores, 1994.
- Massolo, Alejandra. La incursión de las mujeres en los procesos de descentralización. Artículo publicado en el libro *Mujer, participación y desarrollo*. CORDES-CEDI-ME. Quito, 2000.
- A.A.V.V. Sistematización de experiencias. Búsquedas recientes. Aportes N° 44, Dimensión Educativa, Bogotá, 2000.
- A.A.V.V. Sistematización de experiencias. Propuestas y debates. Aportes N° 57, Dimensión Educativa, Bogotá, 2004.
- Munera, Leopoldo. Las paradojas de la participación ¿más Estado o más sociedad?. *Diafonía*. Oxfam. La paz, 1999.
- Hopenhayn, Martin. La participación y sus motivos. Santiago de Chile, 1988.